

# **CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO**

## **(CONAREME)**

### **SESIÓN ORDINARIA SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN MONITOREO Y SUPERVISIÓN**

#### **ACTA N°07**

**LUNES 03 DE ABRIL DEL 2023**

Hora de Inicio : 14:00 horas  
Hora de Término : 14:48 horas  
Videoconferencia : Plataforma ZOOM de CONAREME

#### **MIEMBROS ASISTENTES:**

1.	DR. GADWIN SANCHEZ FELIX	PRESIDE	Rep. CMP
2.	DR. JORGE LUIS LARA MORILLO	MIEMBRO	Rep. UPAO
3.	DRA. YESSENIA HUARCAYA CARAZAS	MIEMBRO	Rep. MINSA
4.	DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
5.	DR. SEGUNDO ELEAZAR ALIAGA	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
6.	CNEL. FAP OMAR ALBERTO PALACIOS BARRIOS	MIEMBRO	Rep. Ministerio de Defensa
7.	DR. WALTER TRUJILLO ANGELES	MIEMBRO	Rep. ANMRP

#### **MIEMBROS AUSENTES:**

8.	DR. VICTOR MANUEL ALVARADO CACERES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES
----	------------------------------------	---------	---------------------------

#### **AGENDA:**

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA AL HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS
2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA AL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL
3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA AL HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE
4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA AL HOSPITAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO.
5. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA AL HOSPITAL ANTONIO LORENA DE CUSCO
6. DISPENSA DEL ACTA.

Doctores Buenas tardes, vamos a pasar asistencia para poder corroborar el quorum  
(se toma asistencia)

Hoy día el punto de agenda que tenemos pendiente para revisar son los informes de cinco sedes docentes: la primera es el Hospital Subregional de Andahuaylas, segunda del Hospital San Juan Bautista de Huaral, la tercera del Hospital Regional de Lambayeque, la cuarta del Hospital Seguí Escobedo, y por último tenemos del Hospital Antonio Lorena de Cusco.

#### I. DESPACHO. –

**RI 001289** 24/03/2023 Vía Email **Oficio 000119 - 2023-GRPS-ESSALUD** Dra. Carmen Terrazas Obregón- Gerente Red Prestacional Sabogal Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren. Remite documentación sobre la matriz para el Subcomité de Evaluación, Monitoreo y Supervisión del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren. **Pendiente de reprogramación**

**Dra. Mónica Alfonso:** ¿Algún comentario doctores en cuanto a los documentos de despacho? Hay que tener en cuenta que el primer documento del Hospital Sabogal no llegó a tiempo y son varias sedes de reprogramar, sugiero que podrían ser para el 2023-2 porque serían aproximadamente de 3 a 4 sedes ¿Comentario doctores? Para poder continuar con la agenda

**Dr. Gadwyn Sánchez:** Ninguno doctora, adelante.

**RI 001334** 28/03/2023 Vía Email **Oficio 002526 - 754-2023** Contralmirante Manuel Alberto Laca Barrera Director Centro Médico Naval Cirujano Mayor Santiago Távara. Remite levantamiento de observaciones realizadas por el Subcomité de Evaluación, Monitoreo y supervisión, en respuesta al OFICIO N° 00473-2023-CONAREME-ST. **Se toma conocimiento**

#### II. INFORMES. –

No hay informes

#### III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

#### IV. ORDEN DEL DIA. –

##### 1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA AL HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS

**Dra. Mónica Alfonso:** Continuamos con la agenda, los informes para que puedan ser revisados por miembros del subcomité.

El primer informe que vamos a revisar es del Hospital Subregional de Andahuaylas (Se lee identificación de problemas y recomendaciones del informe N°011-2023-SCEMS)

**Dra. Mónica Alfonso:** Doctores ¿Algún comentario respecto a este informe?

**Dra. Yessenia Huarcaya:** De parte mía no.

**Dra. Mónica Alfonso:** Bueno, gracias doctora, no habiendo comentarios pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (UPAO, MINSA, UNMSM, ANMRP, ESSALUD, MINISTERIO DE DEFENSA, ANMRP)

En contra: 00  
Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°029-2023-SCEMS:** Aprobar el Informe de la visita al Hospital Subregional de Andahuaylas y enviar a la Secretaría técnica del Comité Directivo de CONAREME para ser remitido a la sede docente para el levantamiento de observaciones.

## **2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA AL HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL**

**Dra. Mónica Alfonso:** El siguiente informe es de la visita Hospital San Juan Bautista de Huaral

(Se lee identificación de problemas y recomendaciones del informe N°012-2023-SCEMS)

**Dra. Mónica Alfonso:** ¿Algún comentario?  
Al no haber ningún comentario pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (UPAO, MINSA, UNMSM, ANMRP, ESSALUD, MINISTERIO DE DEFENSA, ANMRP)  
En contra: 00  
Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°030-2023-SCEMS:** Aprobar el Informe de la visita a la Hospital San Juan Bautista de Huaral y enviar a la Secretaría técnica del Comité Directivo de CONAREME para ser remitido a la sede docente para el levantamiento de observaciones.

## **3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA AL HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE**

**Dra. Mónica Alfonso:** El siguiente informe de la visita al Hospital Regional Lambayeque realizada el 15 de septiembre.

(Se lee identificación de problemas y recomendaciones del informe N°013-2023-SCEMS)

**Dra. Mónica Alfonso:** ¿Algún comentario doctores, respecto a este informe?

**Dra. Yessenia Huarcaya:** Ninguno de parte mía, doctores.

**Dra. Mónica Alfonso:** Al no haber ningún comentario pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (UPAO, MINSA, UNMSM, ANMRP, ESSALUD, MINISTERIO DE DEFENSA, ANMRP)  
En contra: 00  
Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°031-2023-SCEMS:** Aprobar el Informe de la visita al Hospital Regional de Lambayeque y enviar a la Secretaría técnica del Comité Directivo de CONAREME para ser remitido a la sede docente para el levantamiento de observaciones.

#### **4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA AL HOSPITAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO.**

**Dra. Mónica Alfonso:** El siguiente informe es de la visita realizada al Hospital Carlos Alberto Seguin Escobedo el 13 de octubre del 2022.

(Se lee identificación de problemas y recomendaciones del informe N°014-2023-SCEMS)

**Dra. Mónica Alfonso:** ¿Algún comentario respecto a este informe?

No habiendo comentarios, pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (UPAO, MINSA, UNMSM, ANMRP, ESSALUD, MINISTERIO DE DEFENSA, ANMRP)  
En contra: 00  
Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°032-2023-SCEMS:** Aprobar el Informe de la visita a la Hospital Carlos Alberto Seguin Escobedo y enviar a la Secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para ser remitido a la sede docente para el levantamiento de observaciones.

#### **5. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA AL HOSPITAL ANTONIO LORENA DE CUSCO**

**Dra. Mónica Alfonso:** Por último, tenemos el informe de la visita al Hospital Antonio Lorena de Cusco realizada el 12 de enero del 2023.

(Se lee identificación de problemas y recomendaciones del informe N°015-2023-SCEMS)

**Dra. Mónica Alfonso:** Por favor ¿algún comentario doctores?

Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (UPAO, MINSA, UNMSM, ANMRP, ESSALUD, MINISTERIO DE DEFENSA, ANMRP)  
En contra: 00  
Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°033-2023-SCEMS:** Aprobar el Informe de la visita a la Hospital Antonio Lorena de Cusco y enviar a la Secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para ser remitido a la sede docente para el levantamiento de observaciones.

**Dra. Mónica Alfonso:** Doctores hemos terminado de revisar todos los informes, si hubiera algún comentario antes de terminar la reunión.

**Dr. Gadwyn Sánchez:** Doctora, quisiera hacer una un planteamiento, que estos informes no solamente llegue a la sede docente, sino también a la universidad y a la Asociación Nacional de Médicos Residentes de cada institución formadora porque parece que solamente le pedimos cuentas a las sedes docentes y en esta tarea de formación de residentes hay tres involucrados: la sede docente, la universidad y los interesados, los residentes. También ellos deben llevar la documentación que se produce a través de estos procesos, no sé qué les parece el planteamiento.

**Dra. Mónica Alfonso:** Doctor Gadwyn, para comentarle cuando se remiten los informes se hacen de oficio para la sede y para las universidades, lo que sí no se ha hecho es para los médicos residentes.

**Dr. Gadwyn Sánchez:** Hay que añadir a los residentes o a la Asociación Nacional de Médicos Residentes, para que también lleven como los máximos interesados o principales interesados en su formación, deberían tener un registro de este tipo de actividades.

**Dra. Mónica Alfonso:** Por favor el representante médico de residentes es miembro de este subcomité se encuentra presente por favor para sus comentarios.

**Dr. Walter Trujillo:** Claro, estoy de acuerdo que puedan socializar la información a la Asociación Nacional de Médicos Residentes, para poder también tener esta información y podamos socializar con los distintos colegas o jefes de Residentes de las sedes que se les ha realizado las visitas de monitoreo, supervisión.

**Dra. Mónica Alfonso:** Tengan en cuenta doctor que usted tiene el acceso 24 horas al sistema donde están todos esos informes colgados.

**Dr. Walter Trujillo:** Yo sé, siempre lo reviso, pero si va a haber algún medio formal, no tendríamos inconvenientes en que se pueda llegar a la asociación, así como quizás lo mandan a las sedes, a las universidades, quizás a través de nosotros hacérselo llegar a los jefes de residentes.

**Dra. Mónica Alfonso:** Entonces el acuerdo va a hacer que se remita este informe también a la Asociación Nacional de Médicos Residentes.  
Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 07 integrantes:

A favor: 06 (UPAO, MINSA, UNMSM, ANMRP, ESSALUD, MINISTERIO DE DEFENSA, ANMRP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°034-2023-SCEMS:** Remitir los informes de las visitas de monitoreo a la Asociación Nacional de Médicos Residentes del Perú, a través de la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME, para conocimiento.

**Dra. Mónica Alfonso:** Doctores, hemos revisado todos los puntos de agenda, la próxima reunión ordinaria para lunes el 17 de abril del 2023 a las 14:00 horas. Muchísimas gracias, damos por finalizada la reunión.

Siendo las 14:48 horas se da por finalizada la reunión.

## Anexo 1

### INFORME N°011-2023-SCEMS

#### Informe de Visita a la Sede Docente: HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS

##### A) Reunión Virtual con el Comité de Sede Docente

Fecha: 17.11.22

Hora: 15:00 p.m.

##### Asistentes

- Dr. Antony Torres Sub Director del Hospital
- Dra. Daisy Juanes Vera Jefe de OADI
- Dr. Wilfredo Lara Ortiz Representante de la UCSM
- Dr. Carlos Flores Tutor de Ortopedia y Traumatología
- Dr. Miguel Velásquez Jefe de Servicio de Cirugía
- Dra. Liliana Salazar Jefe de Servicio de Ginecología
- Dra. Katya Serna Representante de los Médicos Residentes
- Dr. Elmer Leguía Tutor de Anestesiología
- Dra. Inés Miranda Jefe del Servicio de Ortopedia y traumatología

##### Invitados

- Dra. Mónica Alfonso Salas-CONAREME

#### 1. Información preliminar

##### a. Información General:

- i. Nombre de la sede docente y encargado

##### **HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS**

Dirección, Teléfono, Correo electrónico

Dirección: Jirón Hugo Pesce 2, Andahuaylas 03701

Teléfono: (083) 421965

##### b. Información Complementaria (Datos de matriz de información basal)

- i. Información de residentes (Tabla 1)

Actualmente la Universidad Católica Santa María es la única universidad que desarrolla el programa de Residentado médico en la sede docente teniendo como total a 16 médicos residentes en la Sede Docente.

Tabla 1

HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTA MARIA	
ESPECIALIDAD	MR
Anestesiología	2
Cirugía General	2
Gastroenterología	2
Ginecología y Obstetricia	3



**Invitados**

- Dra. Mónica Alfonso Salas CONAREME

## b. Datos de jefe o delegado de Residentes

- Dr. Katya Serna Representante de los Médicos Residentes

## c. Datos de otros informantes

- Dr. Vicente Carpio Gutiérrez Médico Residente de la sede docente  
 - Dr. Percy Barreda Médico Residente de la sede docente  
 - Dra. Clara Galván Soto Médico Residente de la sede docente  
 - Dra. Elida Zúñiga Altamirano Médico Residente de la sede docente  
 - Dra. Karla Cossier Médico Residente de la sede docente  
 - Dr. Lenin Vásquez Médico Residente de la sede docente  
 - Dr. Rubén Coaquira Médico Residente de la sede docente

**4. Motivo de la Investigación**

Visita programada por SC Monitoreo (X)

Visita solicitada por Consejo directivo ( )

Visita solicitada por sede docente ( )

Visita solicitada por residentes ( )

Otro ( )

**5. Metodología.**

a. Visita Presencial ( ) Medio virtual: Zoom (X) Otros ( )

b. Métodos para registro de información: Reuniones de trabajo (X) Focus group con residentes ( )  
 Entrevistas personales ( ) Otros ( )

c. Cronograma de visitas

FECHA	HORA	MEDIO	AGENDA	PARTICIPANTES
15.11.22	3:00pm	Zoom	Análisis de Información enviada por el HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	Miembros del Equipo 2: Dr. Eleazar Aliaga Dr Jorge Luis Jara Dr Juan Pablo Jon
17.11.22	3:00pm	Zoom	Visita Virtual a la Sede Docente	Miembros del Equipo 2 Miembros del Comité de Sede Docente
	4:30 pm	Zoom	Reunión con los Médicos Residentes de la Sede Docente	Miembros del Equipo 2 Médicos Residentes de la Sede Docente

## 6. Resultados

- a. Verificación de información preliminar. Breve descripción y contrastación de la información proveída por la sede docente, con los datos obtenidos durante la visita Inopinada.

Se presenta la descripción de los hallazgos encontrados en la visita virtual a la sede docente:

### 1- ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

#### 1.1 Coordinadores y tutores designados por Universidad

**- Coordinador por Universidad**

**La sede docente no envía la evidencia**

**- Tutores por universidad**

**La sede docente no envía la evidencia**

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a "Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente."

#### 1.2 Programación curricular

**- Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad**

**La sede docente no envía evidencia**

**- Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Sede:** Refiere que la Institución formadora UCSM no tiene convenio con otras prestadoras (MINSALUD) por lo cual pagan.

**Médicos Residentes:** Refieren que la sede docente si brinda acceso para las rotaciones pero tienen dificultad en realizar las rotaciones en lima.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de "Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas"

**- Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que en los programas de Cirugía General y Ginecología si se cumplen con las rotaciones

**Observación:**

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”
- En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el plan curricular, serán programadas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente

**- Programación de rotaciones externas efectivas**

**La sede docente no envía evidencia**

**Médicos Residentes:** Refieren que por la Pandemia se reprogramaron las rotaciones externas y fueron efectivas

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

**1.3 Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación.**

**- Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente**

**La sede docente no envía**

**- Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que sus coordinadores y tutores si cuentan con los Planes Curriculares

**1.4 Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente**

**- Universidad cumple con las actividades del programa por cada año académico**

**La sede docente no envía evidencia**

**Médicos Residentes:** Refieren que los MR3 de Ginecología solo han llevado 1 de 5 cursos desde el inicio del Residentado, los MR2 han llevado solo 1 curso al igual que los MR1

**Observación:**

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante

Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”

- En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

## 1.5 Seguimiento del Rendimiento Académico

- **Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que dejan sus notas en el área de Docencia y que ellos manejan un registro de notas

- **Médicos residentes tienen acceso a su registro de notas**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que dejan sus notas en el área de docencia y que ellos manejan un registro de notas.

## 2. PLANA DOCENTE

### 2.1. Plana docente calificada

- **Coordinadores con grado de maestría y/o doctorado**

**La sede docente no envía evidencia**

- **Tutores con grado de maestría y/o doctorado**

**La sede docente no envía evidencia**

- **Coordinadores con cursos de docencia universitaria**

**La sede docente no envía evidencia**

- **Tutores con cursos de docencia universitaria**

**La sede docente no envía evidencia**

- **Coordinadores con título de especialista**

**La sede docente no envía evidencia**

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- **Tutores con título de especialista**

**La sede docente no envía evidencia**

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

## **2.2. Plana docente con vínculo laboral**

### **- Coordinadores con vínculo laboral con la universidad**

#### **La sede docente no envía evidencia**

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

### **- Tutores con vínculo laboral con universidad**

#### **La sede docente no envía evidencia.**

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

### **- Médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones**

#### **La sede docente envía evidencia completa**

**Médicos Residentes:** Refieren que en los programas de Ginecología, Cirugía General, Pediatría, Medicina Interna, Ortopedia y Traumatología los tutores si cumplen con su desempeño

## **2.3. Plana Docente que realiza investigación**

### **- Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas**

#### **La sede docente no envía evidencia**

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

## **3. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO**

### **3.1. Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A**

- Residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente  
La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el artículo 19 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir una educación de calidad, que cumpla con los estándares mínimos de formación por la especialidad cuyo residentado médico realiza.”

### 3.2. El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional

- La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.

La sede docente no envía evidencia.

- Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede  
La Sede docente envía la evidencia completa

**Médicos Residentes:** Refieren que se les entrega los EPP en forma mensual (mascarillas triples KN95, Gorros, mandilones a veces)

- **Observación:** En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir en la Sede Docente los beneficios correspondientes para el cumplimiento de sus actividades, según corresponda y de acuerdo con las Normas de Bioseguridad.”

- Médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)

La sede docente no envía evidencia

- Médicos residentes que se encuentran en área COVID

La sede docente envía evidencia incompleta

**Médicos Residentes:** Refieren que no hay médicos residentes programados en área COVID.

- Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable.

La sede docente envió evidencia incompleta

**Médicos Residentes:** Refieren que no hay médicos residentes realizando actividades en remoto

- El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación

La sede docente envía evidencia incompleta

**Médicos Residentes:** Refieren que si les brinda facilidades para realizar las rotaciones externas

- **Observación:** En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “Los médicos residentes, como parte de su programa de formación realizan rotaciones internas en su sede y externas en una sede docente distinta

a la sede de formación a nivel nacional o en el extranjero. La institución formadora universitaria debe garantizar que los residentes realizarán todas las rotaciones bajo la asistencia de un tutor.”

#### **4. SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MÉDICO**

##### **4.1 Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo**

###### **- Reuniones de Comité de sede**

###### **La sede docente envía la evidencia incompleta**

Envían un Acta que no está conforme a la Ley N°30453. Si envían las actas

- **Observación:** En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del Presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”

###### **- Reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede**

###### **La sede docente envía la evidencia incompleta**

No se puede diferenciar si está presente el representante de los médicos residentes en la reunión de comité de sede docente.

- **Observación:** En el artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es “Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede”

###### **- La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.**

###### **La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían Resolución de Reglamento de Residentado Médico de la sede docente. Este Documento no está de acuerdo con la Normativa

###### **- Convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar**

###### **La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían un Convenio de Cooperación Interinstitucional de la Universidad con la sede docente pero no envían la resolución de CONAREME

**Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es” Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”

##### **4.2 Recursos Humanos de la Sede Docente**

- **Coordinador de Residencia médica designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Médicos Residentes:** Refieren que su coordinador de Residencia médica si cumple con sus funciones

- **La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad**

**La sede docente no envía la evidencia**

#### **4.3 Infraestructura de la Sede Docente**

- **Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Envían foto.**

**Médicos Residentes:** Refieren que si cuentan con el Auditorio del Cuerpo Médico

- **Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica (computadoras)**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Envían foto**

- **Camas para descanso de Médicos**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Envían foto.**

**Médicos Residentes:** Refieren que cuentan con 2 camas en el área única para residentes diferenciado para hombres y mujeres

- **Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Envían foto.**

**Médicos Residentes:** Refieren que si cuentan con SSHH que lo usan como vestidor

#### **4.4 Equipamiento en la Sede Docente**

- **La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.)**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Envían foto**

- **La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes**

**La sede docente no envía evidencia.**

### **5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL**

#### **5.1. Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional**

- **La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)**

**La sede docente no envía evidencia**

- **N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
**Médicos Residentes:** Refieren que al iniciar las actividades todos los médicos residentes pasan por medicina
- **N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual**  
**La sede docente envía incompleta**  
**Médicos Residentes:** Refieren que al iniciar las actividades todos los médicos residentes pasan por medicina ocupacional
- **N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
**Médicos Residentes:** Refieren que si les realizaron monitoreos
- **N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
**Médicos residentes:** Refieren que en el 2022 hubieron 4 diagnosticados
- **N° de Médicos residentes Hospitalizados por COVID**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
**Médicos Residentes:** Refieren que no hubo médicos hospitalizados
- **N° Médicos residentes Vacunados de COVID**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
**Médicos residentes:** Refieren que si han sido vacunados

## **5.2. Médico Residente posee cobertura de salud física y mental**

- **Médicos residentes con seguro de salud activo**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
**Médicos residentes:** Refieren que si cuentan con el seguro de salud activo
- **Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19**  
**La sede docente no envía evidencia**

## **5.3. Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio**

- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
**Médicos residentes:** Refieren que si reciben alimentación balanceada acorde a sus turnos
- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
**Médicos residentes:** Refieren que si reciben alimentación balanceada acorde a sus turnos

#### 5.4. La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos residentes:** Refieren que si les realiza el pago mensual y las guardias correspondientes a las guardias de día

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente- Pago de guardias**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos residentes:** Refieren que si les realiza el pago mensual y las guardias correspondientes a las guardias de día

- **Observación:** Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

#### 5.5. La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial

- **Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente**  
**La sede docente no envía evidencia**

#### b. Cumplimiento de matriz de seguimiento: Porcentaje de indicadores incumplidos en la matriz (se adjunta en otro documento).

##### 1- Organización Docente

Evidencia Completa 0%

Evidencia Incompleta 50%

No hay Evidencia 50%

##### 2- Plana Docente

Evidencia Completa 10%

Evidencia Incompleta 0%

No hay Evidencia 90%

##### 3- Proceso de Enseñanza Aprendizaje Lectivo y en Servicio

Evidencia Completa 42%

Evidencia Incompleta 42%

No hay Evidencia 16%

##### 4- Sede Docente y Comité de Sede Docente de Residencia Medica

Evidencia Completa 16%

Evidencia Incompleta 34%

No hay Evidencia 50%

5- Prevención de riesgos de salud y Bienestar Estudiantil

Evidencia Completa 21%

Evidencia Incompleta 79%

No hay Evidencia 0%

**c. Identificación de problemas críticos: Precisar indicadores que afecten directamente, la continuidad del Residentado médico a corto plazo.**

- 1) La sede docente no envía evidencia sobre la designación de los tutores ni coordinador dada por la Institución formadora (Universidad Católica Santa María).
- 2) La sede docente envía evidencia incompleta si los médicos residentes y tutores cuentan con el plan curricular al inicio del año lectivo.
- 3) La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes cumplen con la Programación de rotaciones externas, rotaciones internas, reprogramación de estas y si cumplen con las actividades académicas.
- 4) La sede docente no envía la evidencia si la Universidad desarrolla el programa en la sede docente y cumple con las actividades del programa por cada año académico.
- 5) La sede docente envía la evidencia si el área de Docencia cuenta con el Histórico de notas y los médicos residentes disponen del acceso a sus registros de notas.
- 6) La sede docente no envía evidencia si los coordinadores y tutores cuentan con grado de maestría y/o doctorado, cursos de docencia.
- 7) La sede docente no envió la evidencia si los tutores realizan trabajos de Investigación o cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.
  - **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”
- 8) La sede docente envía evidencia incompleta de la conformación del Comité de sede docente, este debe de estar conformado según la ley, asimismo, envía evidencia incompleta de la participación del representante de los Médicos residentes en las reuniones del Comité de Sede docente.
- 9) La sede docente no envía evidencia si cuenta con documentos normativos ni con convenio con la Institución formadora universitaria que desarrolla el programa de Residentado médico en la sede docente.
- 10) La Sede Docente no envía evidencia si se realizó el examen de salud ocupacional, monitoreo a los médicos residentes que fueron diagnosticados con COVID, si alguno necesitó hospitalización y si cuentan con todas sus vacunas completas.

- 11) La Sede Docente no envía la evidencia si los médicos residentes cuentan con el seguro de salud activo y si han pasado por evaluación de salud mental durante la pandemia.
- 12) La Sede Docente no envía evidencia si otorga alimentación balanceada al médico residente correspondiente a sus turnos.
- 13) La Sede Docente no envía evidencia completa si se realiza los pagos correspondientes al mes y a las guardias realizadas a los médicos residentes.
- 14) La Sede Docente no envía evidencia de los roles de los médicos residentes para verificar si cumplen con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial.

## 7. Recomendaciones

### a. Propuestas de solución a problemas críticos con acciones, plazos y responsables.

- 1) Solicitar a la Universidad Católica Santa María envíe la designación de los tutores y del coordinador, correspondientes a cada especialidad indicando el Registro Nacional de Especialista, según la normativa vigente.
- 2) Solicitar a la Universidad católica Santa María envíe la evidencia completa si los médicos residentes y tutores cuentan con el plan curricular al inicio del año lectivo.
- 3) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia completa si los médicos residentes cumplen con la Programación de rotaciones externas, rotaciones internas, la reprogramación de estas y si cumplen con las actividades académicas.
  - **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”
- 4) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si la universidad desarrolla el programa en la sede docente y cumple con las actividades del programa por cada año académico.
- 5) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia completa si el área de Docencia cuenta con el histórico de notas y si los médicos residentes disponen del acceso a sus registros de notas.
- 6) Solicitar a la sede docente y a la Universidad católica Santa María envíe la evidencia si los coordinadores y tutores cuentan con grado de maestría y/o doctorado y cursos de docencia.
- 7) Solicitar a la sede docente la evidencia si los tutores realizan trabajos de investigación o si cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.
- 8) Solicitar a la sede docente la conformación del Comité de sede docente, el cual debe de estar conformado según la Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico.
- 9) Solicitar a la sede docente la evidencia de la conformación del comité de sede docente y si el representante de los Médicos residentes participa en las reuniones del Comité de Sede docente

- 10) Solicitar a la Sede Docente envíe la evidencia si realizó el examen de salud ocupacional, monitoreo a los médicos residentes que fueron diagnosticados con COVID, si alguno necesito hospitalización y si cuentan con todas sus vacunas completas.
- 11) Solicitar a la Sede Docente la evidencia si los médicos residentes cuentan con el seguro de salud activo y si han pasado por evaluación de salud mental durante la pandemia.
- 12) Solicitar a la Sede Docente la evidencia si otorga alimentación balanceada al médico residente correspondiente a sus turnos.
- 13) Solicitar a la Sede Docente la evidencia completa si se realiza los pagos correspondientes al mes y a las guardias realizadas a los médicos residentes.
- 14) Solicitar a la Sede Docente envíe los roles de los médicos residentes para verificar si cumplen con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial.

- b. Destino del informe final:  
Consejo Directivo ( )  
Secretaría Técnica (X)  
Otro Subcomité ( )

## 8. Anexos

- a. Matriz de información basal y Matriz de Seguimiento
- b. Solicitudes, Informes y Denuncias previas
- c. Videos, Audios y fotografías

**MATRIZ: ESTÁNDARES DE SUPERVISION Y MONITOREO A SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO**

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR		RESULTADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	La Universidad Católica Santa María es la única institución formadora que desarrolla los programas de Residentado Médico en la sede docente.
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1Tutor por cada 5 Médicos Residentes)	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	La Universidad Católica Santa María es la única institución formadora que desarrolla los programas de Residentado Médico en la sede docente.
	Programación curricular	N° Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes	Médicos Residentes: Refieren que si cuentan con el Plan Curricular proporcionado por la sede docente
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y Plan Curricular/Encuesta a Médicos residentes	Sede: Refiere que la Institución formadora UCSM no tiene convenio con otras prestadoras(MINSA-ESSALUD) por lo cual pagan. Médicos Residentes : Refieren que la sede docente si brinda acceso para las rotaciones pero tienen dificultad en realizar las rotaciones en Lima.
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Médicos Residentes: Refieren que en los programas de Cirugía General y Ginecología si se cumplen con las rotaciones
		N°Reprogramación de rotaciones externas efectivas/N° rotaciones externas reprogramadas	0.5	NO HAY EVIDENCIA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Médicos Residentes: Refieren que por la Pandemia se reprogramaron las rotaciones externas y fueron efectivas
	Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación	N° Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente/N° total de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en físico/entrevista a médicos residentes	
		Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Documento en físico/entrevista a médicos residentes	Médicos Residentes: Refieren que sus coordinadores y tutores si cuentan con los Planes Curriculares
	Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio/Registro del Área de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Médicos Residentes: Refieren que los MR3 de Ginecología solo han llevado 1 de 5 cursos desde el inicio del Residentado , los MR2 han llevado solo 1 curso al igual que los MR1

	Seguimiento del Rendimiento Académico	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Médicos Residentes: Refieren que dejan sus notas en el area de Docencia y que ellos manejan un registro de notas	
		N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas /N° total de médicos residentes en la sede	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Médicos Residentes: Refieren que dejan sus notas en el area de docencia y que ellos manejan un registro de notas	
PLANA DOCENTE	Plana docente calificada	N° de coordinadores con grado de maestria y/o doctorado/N coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos		
		N° de tutores con grado de maestria y/o doctorado/N tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos		
		N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos		
		N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos		
		N° de Coordinadores con título de especialista/N° de Coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos		
		N° de tutores con título de especialista/N° de tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos		
	Plan docente con vínculo laboral	N° de coordinadores con vínculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador		
		N° de tutores con vínculo laboral con universidad/N° de tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor		
			N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Médicos Residentes: Refieren que en los programas de Ginecología, Cirugía General, Pediatría, Medicina Interna, Ortopedia y Traumatología los tutores si cumplen con su desempeño
		Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas/N° total de docente	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas	

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO	Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de Carpeta de registro de actividades en el Área de Docencia /entrevistas a residentes	
	El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional	La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos ; y la casuística de la especialidad de servicio.	0	NO HAY EVIDENCIA	Protocolos aprobados e informe de aplicación de HC	
		Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Médicos Residentes: Refieren que se les entrega los epp en forma mensual (mascarillas triple KN95, Gorros, mandilones a veces)
		N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc)/Total de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Registro de actividades / Registro de asistencia	
		N° Médicos residentes que se encuentran en área Covid/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Roles	Médicos Residentes: Refieren que no hay médicos residentes programados en área covid
		N° Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable/N° total de Médicos residentes.	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Médicos Residentes: Refieren que no hay médicos residentes realizando actividades en remoto
		El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Área de docencia/encuesta a médicos residentes	Médicos Residentes: Refieren que si les brinda facilidades para realizar las rotaciones externas
Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo	N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Resolución de conformación del comité de sede docente del residentado y actas de reuniones	Envían un Acta que no está conforme a la Ley N°30453.Si envían las actas	
	N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Actas de reunión del Comité de Sede Docente	No se puede diferenciar si está presente el representante de los médicos residentes en la reunión de comité de sede docente.	
	La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente .	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Documentos Normativos	Envían Resolución de Reglamento de Residentado Médico de la sede docente.Este Documento no está de acuerdo a la Normativa	
	N° de convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar/N° de convenios	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Convenios Vigentes	Envían un Convenio de Cooperación Interinstitucional de la Universidad con la sede docente pero no envían la resolución de CONAREME	

**SEDE DOCENTE Y  
COMITÉ DE SEDE  
DOCENTE DE  
RESIDENTADO  
MÉDICO**

Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Entrevista al responsable de docencia y a médicos residentes	Médicos Residentes: Refieren que su coordinador de residentado médico si cumple con sus funciones
	La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento de designación/ Entrevista personal	
Infraestructura de la Sede Docente	Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian foto. Médicos Residentes: Refieren que si cuentan con el Auditorio del Cuerpo Médico
	N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)/N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian foto
	N° de camas para descanso de Médicos /N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian foto. Médicos Residentes: Refieren que cuentan con 2 camas en el area unica para residentes diferenciado para hombres y mujeres
	Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian foto. Médicos Residentes: Refieren que si cuentan con sshh que lo usan como vestidor
Equipamiento en la Sede Docente	La Sede Docente dispone de equipos tecnologicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constancia fisica y prueba de acceso	Envian foto
	La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constancia fisica y prueba de acceso	
Evaluación de Salud y	La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud fisica y mental)	0	NO HAY EVIDENCIA	Verificación de carpetas de ingreso	
	N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional/N° total de Médicos residentes	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Médicos Residentes: Refieren que al iniciar las actividades todos los medicos residentes pasan por medicina
	N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual/N° Médicos residentes Total	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Médicos Residentes: Refieren que al iniciar las actividades todos los medicos residentes pasan por medicina ocupacionak

**PREVENCION DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL**

prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional	N° de Médicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con diagnóstico covid 19	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Medicos residentes: Refieren que si han sido monitoreados
	N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid/N° de Médicos residentes en total	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Medicos residentes: Refieren que en el 2022 hubieron 4 diagnosticados
	N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N°Médicos residentes con diagnostico covid 19	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Medicos residentes: Refieren que no hubo hospitalizados
	N° Médicos residentes Vacunados de Covid/N° Médicos residentes total	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Medicos residentes: Refieren que si han sido vacunados
Médico Residente posee cobertura de salud fisica y mental	N° Médicos residentes con seguro de salud activo/N° Médicos residentes total	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Medicos residentes: Refieren que si cuentan con el seguro de salud activo
	N° de Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19/N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	
Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Medicos residentes: Refieren que si reciben alimentación balanceada acorde a sus turnos
	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Medicos residentes: Refieren que si reciben alimentación balanceada acorde a sus turnos
La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Medicos residentes: Refieren que si les realiza el pagoi mebsualo y las guadias correspondientes a klas guardias de dia
	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente-Pago de guardias	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Medicos residentes: Refieren que si les realiza el pagoi mebsualo y las guadias correspondientes a klas guardias de dia

La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada academica asistencial

Cumplimiento de la jornada academica asistencial según la normativa vigente

0

NO HAY EVIDENCIA

Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes

**MATRIZ DE INFORMACION DE LA SEDE DOCENTE  
SUB COMITÉ DE MONITOREO**

**INFORMACION GENERAL**

1) Nombre de Sede Docente: HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS

2) Dirección: Dirección: Jirón Hugo Pesce 2, Andahuaylas

3) Jefe de la Oficina de Docencia:

Nombre y Apellido: Dra. Daisy Juanes Vera

Celular:

945 094 627

4) ¿El Comité de Sede Docente está instalado?

SI

NO

**Observación:**

La información enviada de la conformación del comite de sede docente no corresponde a la Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico

**INFORMACION DE MEDICOS RESIDENTES**

1) Número de Médicos Residentes de las distintas especialidades/subespecialidades

HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTA MARIA	
ESPECIALIDAD	MR
Anestesiología	2
Cirugía General	2
Gastroenterología	2
Ginecología y Obstetricia	3
Medicina Interna	2
Ortopedia y Traumatología	2
Pediatría	3
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>

2) Representante de Médicos residentes en el comite de sede docente

Nombre y Apellidos: Dr. Katya Serna

Celular:

927 038 856

3) Reciben el pago completo de sus guardias

SI

NO

**Observación:**

Los médicos residentes refieren que si pero falte que la sede envíe la evidencia.

4) Reciben alimentación

ALIMENTACIÓN	SI	NO
Desayuno	X	
Almuerzo	X	
Cena	X	

**Observación:**

No envían la evidencia pero lo afirmaron los médicos residentes

5) Tienen ambiente de descanso para Médicos Residentes:

SI

NO

**Observación:**

La sede docente envía la evidencia y es confirmada por los médicos residentes

6) La Sede Docente les entrega implementos de Bioseguridad ? Con que frecuencia?

1v/semana

2v/mes

1v/mes

7) Se han realizado las rotaciones internas según el programa académico de la universidad?

SI

X

NO

**Observación:**

La sede docente no envia evidencia pero los médicos residentes lo confirman.

**INFORMACION POR UNIVERSIDADES**

1) Qué universidades tienen médicos residentes en esta sede docente

169 Médicos residentes UNIVERSIDAD CATOLICA SANTA MARIA

2) Docentes por especialidad en la sede

**Observación:** No envian evidencia

3) Las universidades le han entregado el programa académico de su especialidad?

SI

X

NO

**Observación:**

Los médicos residentes refieren que si

**INFORMACIÓN DE EDUCACION MEDICA**

1) La Sede Docente donde realiza el Residencia Médico viene desarrollando :

ACTIVIDADES	SI	NO	
Inducción al Residencia Médico	X		No hay evidencia
Plan Anual de capacitación	X		No hay evidencia
Oficina de Docencia e investigación	X		No hay evidencia

2) Cúales de las siguientes actividades académicas se realizan en la sede docente:

Actividad Académica	
Caso Clínico	X
Trabajos de Investigación	X
Clases virtuales	X
Clases presenciales	X
Otras: _____	

**Observación:**

No envian evidencias

**SEDE DOCENTE**

AMBIENTES	SI	NO
Biblioteca	X	
Comedor	X	
Residencia	X	
Sala de reuniones	X	

**Observación:**

La sede docente no envia la evidencia pero los médicos residentes lo confirman

## Anexo 2

### INFORME N°012-2023-SCEMS

#### Informe de Visita a la Sede Docente: HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL

##### A) Reunión Virtual con el Comité de Sede Docente

Fecha: 06.10.22

Hora: 15:00 p.m.

##### Asistentes

- Dra. Ana Bercera Jefe de la Oficina de Docencia
- Dr. Néstor Yupari Jefe de Departamento de Ginecología
- Dr. Marco Sandoval
- Dra. Ena Luis Coordinador de UPCH
- Dr. Roberto Basco Representante de los Médicos Residentes
- Dr. Hugo Ortiz Representante de COREREME LIMA REGION

##### Invitados

- Dra. Mónica Alfonso CONAREME

#### 1. Información preliminar

##### a. Información General:

- i. Nombre de la sede docente y encargado  
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL
- ii. Dirección, Teléfono, Correo electrónico  
Dirección: Huaral 15202  
teléfono: (01) 2462990

##### b. Información Complementaria (Datos de matriz de información basal)

- i. Información de residentes (Tabla 1)  
Actualmente hay 32 médicos residentes en la Sede Docente del **HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL** de 1 institución formadora: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- ii. Información de educación médica  
Se solicito la Información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.
- iii. Información de sede docente  
Se solicito la Información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.
- iv. Otra información relevante  
**Reunión de análisis de información:** Se realizo. Se conto con la asistencia de:  
**Equipo 1**

Dr. Gadwin Sanchez

SC EMS

**Tabla 1**

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL				
UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA				
ESPECIALIDAD	MR1	MR2	MR3	TOTAL
Cirugía General	3	3	3	9
Ginecología y Obstetricia	3	3	3	9
Medicina Interna	0	2	3	5
Pediatría	3	3	3	9
<b>TOTAL</b>				<b>32</b>

*Fuente: Sistema de Información de CONAREME - Sigesis*

## 2. Representantes de CONAREME.

- a. Datos de Representantes del Subcomité Evaluación Monitoreo y Supervisión

### Equipo 1

- Dr. Gadwin Sanchez                      SC EMS
  
- b. Datos de Representantes externos e invitados
- Dra. Mónica Alfonso Salas                      CONAREME

## 3. Representantes de Sede Docente y Residentes

- a. Datos de representante de Comité de Sede Docente

### **Asistentes**

- Dra. Ana Bercera                                      Jefe de la Oficina de Docencia
- Dr. Néstor Yupari                                      Jefe de Departamento de Ginecología
- Dr. Marco Sandoval
- Dra. Ena Luis    Coordinador de UPCH
- Dr. Roberto Basco                                      Representante de los Médicos Residentes
- Dr. Hugo Ortiz    Representante de COREME LIMA REGION

### **Ausentes**

- Jefes de los Departamentos
- Representante del Cuerpo Médico
- Representante de todas las Universidades

- b. Datos de jefe o delegado de Residentes

- Dr. Roberto Basilio                                      Representante de Médicos Residentes  
Celular:996990916

## 4. Motivo de la Investigación

- Visita programada por SC Monitoreo (X)
- Visita solicitada por Consejo directivo ( )
- Visita solicitada por sede docente ( )
- Visita solicitada por residentes ( )

Otro ( )

## 5. Metodología.

- a. Visita Presencial ( ) Medio virtual: Zoom ( X ) Otros ( )
- b. Métodos para registro de información: Reuniones de trabajo (X) Focus group con residentes ( ) Entrevistas personales ( ) Otros ( )
- c. Cronograma de visitas

**Tabla 2**

FECHA	HORA	MEDIO	AGENDA	PARTICIPANTES
04.10.22	3:00pm	Zoom	Análisis de Información enviada por el <b>HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL</b>	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS
06.10.22	3:00pm	Zoom	Visita Virtual a la Sede Docente	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS
06.10.22	3:30 pm	Zoom	Reunión con los Médicos Residentes de la Sede Docente	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS

## 6. Resultados

- a. Verificación de información preliminar. Breve descripción y contrastación de la información proveída por la sede docente, con los datos obtenidos durante la visita Inopinada.

Se presenta la descripción de los hallazgos encontrados en la visita virtual a la sede docente:

### 1- ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

#### 1.1 Coordinadores y tutores designados por Universidad

##### - Coordinador por Universidad

La sede docente envía evidencia completa

Oficio FMAH-UPE-453-2019 firmado por el Dr. Pamo designando al Coordinador de la UPCH en la sede docente.

##### - Tutores por universidad

La sede docente envía evidencia incompleta

Oficio FAMEE-D-2957 en la cual menciona el ACUERDO DEL CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES DE MEDICINA, DE ESTOMATOLOGÍA Y DE ENFERMERIA -

ACIFAMEE#2957/2021-XII-15/. L donde designa a los tutores de la UPCH en la sede docente.  
Falta tutor en cirugía General y en Ginecología

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

**Tabla 3**

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL							
UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	COORDINADOR/TUTOR	RNE	M/D	DOCENCIA	MR
Oficio FAMEE-D-2957	LUIS MIRANDA ELNA	PEDIATRIA	COORDINADOR	10918		D	9
Oficio FAMEE-D-2961	POLO LAFON CARLOS	PEDIATRIA	TUTOR	16156		D	
Oficio FAMEE-D-2958	CONTRERAS CARRILLO JORGE	CIRUGIA GENERAL	TUTOR	15005			9
			<b>FALTA 1 TUTOR</b>				
Oficio FAMEE-D-2959	LLERENA CASTAÑEDA ROSA	GINECOLOGIA	TUTOR	16142			9
			<b>FALTA 1 TUTOR</b>				
Oficio FAMEE-D-2960	SEMINARIO ATO ALAN	MEDICINA INTERNA	TUTOR	17070		D	5

**Fuente:** Información enviada por la sede docente

### 1.2 Programación curricular

- **Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envía los Planes curriculares pero no la evidencia si es que los médicos residentes cuentan con estos.

**Médicos Residentes:** Refieren que si cuentan con sus Planes Curriculares.

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían hojas sin firmar con programación de rotaciones, pero no hay la evidencia de la realización de estas. Envían hojas de calificaciones de algunas rotaciones externas.

**Médicos Residentes:** Refieren que la misma universidad ya tiene las rotaciones coordinadas y en otros ellos mismos lo coordinan lo cual varía con la especialidad

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del

CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

**- Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas**

**La sede docente no envía evidencia**

Envían hojas sin firmar con programación de rotaciones, pero no hay la evidencia de la realización de estas.

**Observación:**

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”
- En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el plan curricular, serán programadas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente

**- Programación de rotaciones externas efectivas**

**La sede docente no envía evidencia**

Envían hojas sin firmar con programación de rotaciones, pero no hay la evidencia de la realización de estas.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

**1.3 Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación.**

**- Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente**

**La sede docente no envía evidencia**

**- Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente**

**La sede docente no envía evidencia**

**1.4 Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente**

**- Universidad cumple con las actividades del programa por cada año académico**

### **La sede docente envía evidencia incompleta**

Envía un documento que no está firmado mencionando las actividades a realizar. Sede: Refieren que si se realizan cursos virtuales vía zoom en la misma sede docente.

**Médicos Residentes:** están realizando los cursos troncales por vía virtual y en las especialidades si hay rotaciones de investigación.

#### Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”
- En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

## **1.5 Seguimiento del Rendimiento Académico**

- **Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia**

### **La sede docente envía evidencia completa**

Envía las fichas de evaluación en blanco que se realiza a los médicos residentes. Además, envía un Excel con las calificaciones, pero no las fichas. Adjuntan fichas de calificación llenas.

- **Médicos residentes tienen acceso a su registro de notas**

### **La sede docente envía evidencia incompleta**

Médicos Residentes: Refieren que si tiene acceso al registro de sus notas a través de la página web

## **2. PLANA DOCENTE**

### **2.1. Plana docente calificada**

- **Coordinadores con grado de maestría y/o doctorado**

La sede docente no envía evidencia

- **Tutores con grado de maestría y/o doctorado**

La sede docente no envía evidencia

- **Coordinadores con cursos de docencia universitaria**

La sede docente envía evidencia completa

- **Tutores con cursos de docencia universitaria**

La sede docente envía evidencia completa

- **Coordinadores con título de especialista**

La sede docente envía evidencia completa

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

**- Tutores con título de especialista**

**La sede docente envía evidencia completa**

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

**2.2. Plana docente con vínculo laboral**

**- Coordinadores con vínculo laboral con la universidad**

**La sede docente envía evidencia completa**

Oficio FAMEE-D-2957 en la cual menciona el ACUERDO DEL CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES DE MEDICINA, DE ESTOMATOLOGÍA Y DE ENFERMERIA - ACIFAMEE#2957/2021-XII-15/. L donde designa a los tutores de la UPCH en la sede docente.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

**- Tutores con vínculo laboral con universidad**

**La sede docente envía evidencia completa**

Oficio FAMEE-D-2957 en la cual menciona el ACUERDO DEL CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES DE MEDICINA, DE ESTOMATOLOGÍA Y DE ENFERMERIA - ACIFAMEE#2957/2021-XII-15/. L donde designa a los tutores de la UPCH en la sede docente.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

**- Médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones**

**La sede docente envía evidencia completa**

Médicos Residentes: Refieren que si los apoyan en las actividades académicas

### 2.3. Plana Docente que realiza investigación

- **Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexados en revistas**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Sede: Refiere que no hay la información

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

## 3. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO

### 3.1. Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A

- **Residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente**

**La sede docente no envía evidencia**

- **Observación:** En el artículo 19 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir una educación de calidad, que cumpla con los estándares mínimos de formación por la especialidad cuyo residentado médico realiza.”

### 3.2. El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional

- **La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.**

**La sede docente envía completa**

Envían RD de GPC aprobada y utilizadas en la sede docente

- **Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede**

**La Sede docente envía la evidencia completa**

Envían captura de pantalla de sistema donde se ve la entrega de EPP a Inmunizaciones pero no la evidencia de la entrega de EPP a cada médico residente.

**Médicos Residentes:** Refieren que la entrega es diaria se tienen acceso a recoger por turno (turno día y noche. hay unas colas)

- **Observación:** En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir en la Sede Docente los beneficios correspondientes para el cumplimiento de sus actividades, según corresponda y de acuerdo con las Normas de Bioseguridad.”

- **Médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envía evidencia de la programación de actividades académicas de los médicos residentes.  
**Médicos Residentes:** Refieren que varían si son virtuales o presenciales varia según el jefe de residentes del servicio

- **Médicos residentes que se encuentran en área COVID**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Médicos Residentes: Refieren que los primeros meses si fueron programados 2020 actualmente en el servicio de pediatría , el cirugía general al inicio fue de apoyo.

Sede: Siempre se han programado en área no COVID.

- **Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable.**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Sede:** Refieren que no hubo ni hay nadie realizando actividades en remoto

- **El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían fichas de notas de rotaciones externas

- **Observación:** En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “Los médicos residentes, como parte de su programa de formación realizan rotaciones internas en su sede y externas en una sede docente distinta a la sede de formación a nivel nacional o en el extranjero. La institución formadora universitaria debe garantizar que los residentes realizarán todas las rotaciones bajo la asistencia de un tutor.”

#### **4. SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MÉDICO**

##### **4.1 Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo**

- **Reuniones de Comité de sede**

**La sede docente envía la evidencia incompleta**

Envían Acta de instalación la cual no está conformada según la Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico. Han enviada actas de febrero y Julio de este año

- **Observación:** En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del Presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”

- **Reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede**

**La sede docente envía la evidencia completa**

Envía varias actas de reuniones de comité de sede docente del 2022 donde se evidencia la realización de las reuniones.

**Médicos Residentes:** Refieren que hubieron 2 reuniones que asistió, algunas fueron presenciales y otras virtuales

- **Observación:** En el artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es “Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede”

- **La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.**

**La sede docente no envía evidencia**

- **Convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar**

**La sede docente no envía evidencia**

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es” Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”

#### 4.2 Recursos Humanos de la Sede Docente

- **Coordinador de Residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones**

**La sede docente no envía evidencia**

- **La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad**

**La sede docente no envía evidencia**

#### 4.3 Infraestructura de la Sede Docente

- **Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían foto.

**Médicos Residentes:** Refieren se llevan las llaves el personal administrativo y no tienen acceso a estas en las noches

- **Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Sede:** Refieren que tienen acceso de parte de la biblioteca de la universidad

- **Camas para descanso de Médicos**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían foto.

**Médicos Residentes:** Refieren que los ambientes son reducidos, para varones y mujeres; y es incómodo al momento de hacer guardias

- **Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían foto.

**Médicos Residentes:** Refieren que los ambientes son reducidos, para varones y mujeres.es incomodo al momento de hacer guardias. En el de mujeres hay un camarote, pero como hay más mujeres la mayoría de las guardias descansan en su tópico

#### **4.4 Equipamiento en la Sede Docente**

- **La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.)**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Médicos Residentes:** Refieren que se realiza en un aula multiuso el único ambiente para capacitación

- **La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes**

**La sede docente no envía evidencia**

**Sede:** Refiere que si tienen acceso a internet dado por la universidad y también por el hospital

### **5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL**

#### **5.1. Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional**

- **La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)**

**La sede docente no envía evidencia**

**Médicos Residentes:** Refiere el año pasado se realizó una junto con el personal del mismo hospital.

**Sede:** Refieren que se solicitó que se evalúa a los médicos residentes y responde que serían programados.

- **Nº de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional**

**La sede docente no envía evidencia**

**Sede:** Refieren que se solicitó que se evalúe a los médicos residentes y responde que serían programados.

- **Nº Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Sede:** Refieren que se solicitó que se evalúe a los médicos residentes y responde que serían programados.

- **Nº de Médicos residentes diagnosticados con Covid 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren se le realizo monitoreo 2 veces a un caso de diagnóstico positivo

- **Nº de Médicos residentes diagnosticados con COVID**

**La sede docente no envía evidencia**

- **Nº de Médicos residentes Hospitalizados por COVID**

**La sede docente no envía evidencia**

- **Nº Médicos residentes Vacunados de COVID**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que hubo vacunación en general no fue exclusiva para médicos residentes

**5.2. Médico Residente posee cobertura de salud física y mental**

**- Médicos residentes con seguro de salud activo**

**La sede docente no envía evidencia**

**- Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que no se les realizó la evaluación de salud mental Sede: Refieren que se les realizó asesoría psicológica

**5.3. Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio**

**- La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que la alimentación es muy buena en el hospital.

**Sede:** Refieren que van a solicitar al servicio de nutrición, ellos envían una copia de rol de turno y se les da alimentación desayuno almuerzo y a los de guardia les dan cena y desayuno

**- La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que la alimentación es muy buena en el hospital.

**Sede:** Refieren que van a solicitar al servicio de nutrición, ellos envían una copia de rol de turno y se les da alimentación desayuno almuerzo y a los de guardia les dan cena y desayuno

**5.4. La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley**

**- Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían la resolución administrativa que envía al MINSA para el pago de las Guardias a los Médico Residentes

**- Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente-Pago de guardias**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían la resolución administrativa que envía al MINSA para el pago de las Guardias a los Médico Residentes

- **Observación:** Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la

capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

#### **5.5. La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial**

##### **- Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente**

**La sede docente envía no evidencia**

#### **b. Cumplimiento de matriz de seguimiento: Porcentaje de indicadores incumplidos en la matriz (se adjunta en otro documento).**

##### **1- Organización Docente**

Evidencia Completa 28%

Evidencia Incompleta 36%

No hay Evidencia 36%

##### **2- Plana Docente**

Evidencia Completa 70%

Evidencia Incompleta 0%

No hay Evidencia 30%

##### **3- Proceso de Enseñanza Aprendizaje Lectivo y en Servicio**

Evidencia Completa 42%

Evidencia Incompleta 42%

No hay Evidencia 16%

##### **4- Sede Docente y Comité de Sede Docente de Residentado Medico**

Evidencia Completa 33%

Evidencia Incompleta 17%

No hay Evidencia 50%

##### **5- Prevención de riesgos de salud y Bienestar Estudiantil**

Evidencia Completa 14%

Evidencia Incompleta 36%

No hay Evidencia 50%

#### **c. Identificación de problemas críticos: Precisar indicadores que afecten directamente, la continuidad del Residentado médico a corto plazo.**

1. La sede docente envía evidencia incompleta sobre la designación de los tutores de Universidad Peruana Cayetano Heredia.

2. La sede docente envía evidencia incompleta si los médicos residentes cumplen con la programación de rotaciones internas.

3. La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes, coordinadores y tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente.

4. La sede docente envía la evidencia incompleta si la universidad cumple con el desarrollo de las actividades del programa por cada año académico.
5. La sede docente envía evidencia incompleta si los coordinadores o tutores cuentan con maestría, doctorado o cursos de docencia.
6. La sede docente no envía evidencia si cuentan con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.
7. La Sede docente no envía evidencia de cuantos médicos tuvieron el diagnóstico de COVID 19, si necesitaron ser hospitalizados, si tienen todas sus vacunas completas, y si algún médico residente por ser población vulnerable realizó actividades en remoto.
8. La sede docente envía la información incompleta sobre la conformación del comité de sede docente
9. La Sede docente no envía la evidencia si cuenta con documentos normativos ni con convenio Interinstitucional con la Institución formadora universitaria que desarrolla el Residentado Médico en la sede.
10. La sede docente envía evidencia incompleta si los médicos residentes han sido evaluados por salud ocupacional, cuantos han tenido el diagnóstico de COVID, si han necesitado hospitalización y cuantos han pasado por la evaluación de salud mental durante la pandemia.
11. La sede docente no envía evidencia si se les da a los médicos residentes una alimentación balanceada acorde a sus turnos.

## **7. Recomendaciones**

### **a. Propuestas de solución a problemas críticos con acciones, plazos y responsables.**

1. Solicitar a la Institución Formadora Universitaria (UPCH) envíe la evidencia de la designación de los Tutores correspondientes a cada especialidad y en cumplimiento con la normativa.
2. Solicitar a la sede docente envíe la evidencia sobre la realización de las rotaciones internas.
3. Solicitar a la Institución Formadora Universitaria (UPCH) envíe la evidencia si los médicos residentes, coordinadores y tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente.
4. Solicitar a la sede docente y a la Institución Formadora Universitaria (UPCH) envíe la evidencia de la realización de las actividades del programa por cada año académico.
5. Solicitar a la sede docente la evidencia completa si los coordinadores o tutores cuentan con maestría, doctorado, cursos de docencia o especialidad correspondiente.
6. Solicitar a la sede envíe evidencia si cuentan con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.

7. Solicitar a la sede docente la evidencia de cuantos médicos tuvieron el diagnóstico de COVID, y si necesitaron hospitalización, si tienen sus vacunas completas o si alguno de ellos por ser población vulnerable realizó actividades en remoto.
8. Solicitar a la sede docente envíe el acta de reconfirmación del Comité de sede docente según la Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico.
9. Solicitar a la Sede Docente la evidencia si cuentan con documentos normativas (reglamento) y a la Institución Formadora Universitaria la evidencia del Convenio Interinstitucional que desarrollan el Residentado Médico en la sede.

**Observación:**

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de Residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”
  - En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”
10. Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si los médicos residentes han sido evaluados por salud ocupacional, cuantos han tenido el diagnóstico de COVID, si han necesitado hospitalización y cuantos han pasado por la evaluación de salud mental durante la pandemia.
  11. Solicitar a la sede docente la evidencia si los médicos residentes reciben una alimentación balanceada acorde a sus turnos.

- b. Destino del informe final:
- Consejo Directivo ( )
- Secretaría Técnica (X)
- Otro Subcomité ( )

**8. Anexos**

- a. Matriz de información basal y Matriz de Seguimiento
- b. Solicitudes, Informes y Denuncias previas
- c. Videos, Audios y fotografías

MATRIZ: ESTÁNDARES DE SUPERVISION Y MONITOREO A SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR		RESULTADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Oficio FMAH-UPE-453-2019 firmado por el Dr Pamo designando al Coordinador de la UPCH en la sede docente.
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1Tutor por cada 5 Médicos Residentes)	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Oficio FAMEE-D-2957 en la cual menciona el ACUERDO DEL CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES DE MEDICINA, DE ESTOMATOLOGÍA Y DE ENFERMERIA - ACIFAMEE#2957/2021-XII-15/. L donde designa a los tutores de la UPCH en la sede docente.Falta tutor en Cirugia General y en Ginecologia
	Programación curricular	N° Medicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Envia los Planes curriculares pero no la evidencia si es que los medicos residentes cuentan con estos. Médicos Residentes : Refieren que si cuentan con sus Planes Curriculares.
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio y Plan Curricular/Encuesta a Médicos residentes	Envian hojas sin firmar con programacion de rotaciones pero no hay la evidencia de la realizacion de estas.Envian hojas de calñificaciones de algunas rotaciones externas. Médicos Residentes: Refieren que la misma universidad ya tiene las rotaciones coordinadas y en otros ellos mismos lo coordinan lo cual varia con la especialidad
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Envian hojas sin firmar con programaicon de rotaciones pero no hay la aevidencia de la realizacion de estas.
		N°Reprogramacion de rotaciones externas efectivas/N° rotaciones externas reprogramadas	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Envian hojas sin firmar con programaicon de rotaciones pero no hay la aevidencia de la realizacion de estas.
		N° Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	

	Estándares de Formación	Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	
	Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Envia un documento que no esta firmado mencionando las actividades arealizar. Sede: Refieren que si se realizan cursos virtuales via zoom en la misma sede docnete.Médicos Residentes : estan realizando los cursos troncales por via virtual y en las especialidades si hay rotaciones de investigacion.
	Seguimiento del Rendimiento Académico	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia	1	EVIDENCIA COMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Envia las fichas de evaluacion en blanco que se realiza a los medicos residentes.Además envia un excel con las calificaciones pero no las fichas.Adjuntan fichas de calificacion llenas.
		N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas /N° total de médicos residentes en la sede	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Médicos Residentes : Rfeieren que si tiene acceso al registro de sus notas a traves de la pagina web
Plana docente calificada		N° de coordinadores con grado de maestria y/o doctorado/N coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	Sede: Refieren que falta la actualizacion de la informacion
		N° de tutores con grado de maestria y/o doctorado/N tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	Envia evidencia de Cursos de docencia de 3 Tutores
		N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	Envia evidencia de Cursos de docencia de 3 Tutores
		N° de Coordinadores con título de especialista/N° de Coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	

PLANA DOCENTE		N° de tutores con título de especialista/N° de tutores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	
	Plan docente con vínculo laboral	N° de coordinadores con vínculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador	Oficio FAMEE-D-2957 en la cual menciona el ACUERDO DEL CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES DE MEDICINA, DE ESTOMATOLOGÍA Y DE ENFERMERIA - ACIFAMEE#2957/2021-XII-15/. L donde designa a los tutores de la UPCH en la sede docente.
		N° de tutores con vínculo laboral con universidad/N° de tutores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor	Oficio FAMEE-D-2957 en la cual menciona el ACUERDO DEL CONSEJO INTEGRADO DE FACULTADES DE MEDICINA, DE ESTOMATOLOGÍA Y DE ENFERMERIA - ACIFAMEE#2957/2021-XII-15/. L donde designa a los tutores de la UPCH en la sede docente.
		N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Médicos Residentes : Refieren que sus tutores son considerados pendientes de su formacion
	Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas/N° total de docente	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas	Sede: Rfeiere que no hay la informacion
	Registro de los Estandares mínimos de formación durante el proceso E-A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de Carpeta de registro de actividades en el Area de Docencia /entrevistas a residentes	
		La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos ; y la casuistica de la especialidad de servicio.	1	EVIDENCIA COMPLETA	Protocolos aprobados e informe de aplicación de HC	Envian RD de GPC aprobada y utilizadas en la sede docente
		Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Envian captura de pantalla de sistema donde se ve la entrega de EPP a Inminizaciones pero no la evidencia d ela entrega de EPP a cada medico residente. Médicos Residentes : Refieren que la entrega es diaria se tienen acceso a recoger por turno ( turno día y noche .hay unas colas)

<b>PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO</b>	<b>El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional</b>	<b>N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc)/Total de médicos residentes</b>	1	<b>EVIDENCIA COMPLETA</b>	<b>Registro de actividades / Registro de asistencia</b>	Envía evidencia de la programación de actividades académicas de los médicos residentes . Médicos Residentes : Refieren que varían si son virtuales o presenciales varía según el jefe de redes del servicio
		<b>N° Médicos residentes que se encuentran en área Covid/N° total de Médicos Residentes</b>	0.5	<b>EVIDENCIA INCOMPLETA</b>	<b>Encuesta a médicos residentes/Roles</b>	Médicos Residentes: Refieren que los primeros meses si fueron programados 2020 actualmente en el servicio de ped , el cirujía general al inicio fue de apoyo.Sede: Siempre se han programado en área no covid.
		<b>N° Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable/N° total de Médicos residentes.</b>	0.5	<b>EVIDENCIA INCOMPLETA</b>	<b>Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	Sede: Refieren que no hubo ni haya nadie realizando actividades en remoto
		<b>El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación</b>	0.5	<b>EVIDENCIA INCOMPLETA</b>	<b>Informe del Área de docencia/encuesta a médicos residentes</b>	Envían fichas de notas de rotaciones externas
	<b>Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo</b>	<b>N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año</b>	0.5	<b>EVIDENCIA INCOMPLETA</b>	<b>Resolución de conformación del comité de sede docente del residentado y actas de reuniones</b>	Envían Acta de Instalación la cual no está conformada según la Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico.Han enviado actas de febrero y Julio de este año
		<b>N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año</b>	1	<b>EVIDENCIA COMPLETA</b>	<b>Actas de reunión del Comité de Sede Docente</b>	Envía varias actas de reuniones de comité de sede docente del 2022 donde se evidencia la realización de las reuniones. Médicos Residentes : Refieren que hubieron 2 reuniones que asistió , algunas fueron presenciales y otras virtuales
		<b>La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente .</b>	0	<b>NO HAY EVIDENCIA</b>	<b>Documentos Normativos</b>	
		<b>N° de convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar/N° de convenios</b>	0	<b>NO HAY EVIDENCIA</b>	<b>Convenios Vigentes</b>	Hay un convenio de cooperación interinstitucional que no tiene fecha

SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO	Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Entrevista al responsable de docencia y a médicos residentes		
		La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento de designación/ Entrevista personal		
	Infraestructura de la Sede Docente	Cuenta con ambientes (aulas,administrativo) por Sede docente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian foto. Médicos Residentes : Refieren se llevan las llaves el personal administrativo y no tienen acceso a estas en las noches	
		N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)/N° total de Médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Sede: Refieren que tienen acceso de parte d ela biblioteca de la universidad	
		N° de camas para descanso de Médicos /N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian foto. Médicos Residentes : Refieren que los ambientes son reducidos, para varones y mujeres; y es incomodo al momento de hacer guardias	
		Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian foto.Médicos Residentes : Refietren que los ambientes son reducidos, para varones y mujeres.es incomodo al momento de hacer guardias. En el de mujeres hay un camarote pero como hay mas mujeres la mayoria de las guardias hay veces descansan en su topico	
	Equipamiento en la Sede Docente	La Sede Docente dispone de equipos tecnologicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constancia fisica y prueba de acceso	Médicos Residentes : Refietren que se realiza en un aula multiuso el unico ambiente para capacitacion	
		La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constancia fisica y prueba de acceso	Sede: Refiere que si tiene acceso a internet dado por la universidad y tambien por el hospital	
			La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud fisica y mental)	0	NO HAY EVIDENCIA	Verificación de carpetas de ingreso	Médicos Residentes :Refiere el año pasado se realizo una junto con el personal del mismo hospital. Sede: Refieren que se solicito que se evalue a los médicos residentes y responde que serian programados.

**PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL**

Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional	N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional/N° total de Médicos residentes	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Sede: Refieren que se solicito que se evalue a los médicos residentes y responde que serian programados.
	N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual/N° Médicos residentes Total	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Sede: Refieren que se solicito que se evalue a los médicos residentes y responde que serian programados.
	N° de Médicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con diagnóstico covid 19	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Médicos Residentes : Refieren se le realizo monitoreo 2 veces a un caso de diagnostico positivo
	N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid/N° de Médicos residentes en total	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	
	N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N°Médicos residentes con diagnostico covid 19	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	
	N° Médicos residentes Vacunados de Covid/N° Médicos residentes total	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Médicos Residentes : Refieren que hubo vacunacion en general no fue exclusiova para medicos residentes
Médico Residente posee cobertura de salud fisica y mental	N° Médicos residentes con seguro de salud activo/N° Médicos residentes total	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	
	N° de Médicos residentes con evaluacion de salud mental durante pandemia COVID-19/N° total de Médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Médicos Residentes : Refieren que no s eles realizo la evaluaicon de salud mental Sede: Refieren que s eles realizo asesoria psicologica

Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Médicos Residentes : Refirenm que la alimentación es muy buena en el hospital. Sede: Refieren que van a solicitar al servicio de nutrición , ellos envian una copia de rol de turno y se les da alimentaicon desyauno almuerzo y a los de guardia les dan cena y desayuno
	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Médicos Residentes : Refirenm que la alimentación es muy buena en el hospital. Sede: Refieren que van a solicitar al servicio de nutrición , ellos envian una copia de rol de turno y se les da alimentaicon desyauno almuerzo y a los de guardia les dan cena y desayuno
La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Envian la resolucion administrativa que envia al MINSA para el pago de las Guardias a los Médico Residentes
	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente- Pago de guardias	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Envian la resolucion administrativa que envia al MINSA para el pago de las Guardias a los Médico Residentes
La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada academica asistencial	Cumplimiento de la jornada academica asistencial según la normativa vigente	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del resindentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	

**MATRIZ DE INFORMACION DE LA SEDE DOCENTE  
SUB COMITÉ DE MONITOREO**

**INFORMACION GENERAL**

- 1) Nombre de Sede Docente: HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL
- 2) Dirección: Huaral 15202 Teléfono: (01) 2462990
- 3) Jefe de la Oficina de Docencia:  
Nombre y Apellido: Dra. Ana Bercera Celular: 975 621 712
- 4) ¿El Comité de Sede Docente está instalado?  
SI  NO

**INFORMACION DE MEDICOS RESIDENTES**

- 1) Número de Médicos Residentes de las distintas especialidades/subespecialidades

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL				
UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA				
ESPECIALIDAD	MR1	MR2	MR3	TOTAL
Cirugía General	3	3	3	9
Ginecología y Obstetricia	3	3	3	9
Medicina Interna	0	2	3	5
Pediatría	3	3	3	9
<b>TOTAL</b>				<b>32</b>

- 2) Representante de Médicos residentes en el comite de sede docente  
Nombre y Apellidos: Dr. Roberto Basilio Celular: 996 990 916
- 3) Reciben el pago completo de sus guardias  
SI  NO

**Observación:** Los médicos residentes refieren que si pero falte que la sede envíe la evidencia

- 4) Reciben alimentación

ALIMENTACIÓN	SI	NO
Desayuno	X	
Almuerzo	X	
Cena	X	

**Observación:** No envían la evidencia pero lo afirmaron los médicos residentes

- 5) Tienen ambiente de descanso para Médicos Residentes:  
SI  NO

**Observación:** La sede docente envía la evidencia y es confirmada por los médicos residentes

- 6) La Sede Docente les entrega implementos de Bioseguridad? Con que frecuencia?  
1v/semana  2v/mes  1v/mes

- 7) Se han realizado las rotaciones internas según el programa académico de la universidad?  
SI  NO

**Observación:** La sede docente no envía evidencia pero los médicos residentes lo confirman.

**INFORMACION POR UNIVERSIDADES**

- 1) Qué universidades tienen médicos residentes en esta sede docente  
UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA 32 Médicos Residentes
- 2) Docentes por especialidad en la sede

HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DE HUARAL							
UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	COORDINADOR/ TUTOR	RNE	M/D	DOCENCIA	MR
Oficio FAMEE-D-2957	LUIS MIRANDA ELNA	PEDIATRIA	COORDINADOR	10918		D	9
Oficio FAMEE-D-2961	POLO LAFON CARLOS	PEDIATRIA	TUTOR	16156		D	

Oficio FAMEE-D-2958	CONTRERAS CARRILLO JORGE	CIRUGIA GENERAL	TUTOR	15005			9
			<b>FALTA 1 TUTOR</b>				
Oficio FAMEE-D-2959	LLERENA CASTAÑEDA ROSA	GINECOLOGIA	TUTOR	16142			9
			<b>FALTA 1 TUTOR</b>				
Oficio FAMEE-D-2960	SEMINARIO ATO ALAN	MEDICINA INTERNA	TUTOR	17070		D	5

3) Las universidades le han entregado el programa académico de su especialidad?

SI

X

NO

**Observación:**

Los médicos residentes refieren que si

#### INFORMACIÓN DE EDUCACION MEDICA

1) La Sede Docente donde realiza el Residentado Médico viene desarrollando :

ACTIVIDAD	SI	NO	
Inducción al Residentado Médico	X		No hay evidencia
Plan Anual de capacitación	X		No hay evidencia
Oficina de Docencia e investigación	X		No hay evidencia

2) Cúales de las siguientes actividades académicas se realizan en la sede docente:

Actividad Académica	
Caso Clínico	X
Trabajos de Investigación	X
Clases virtuales	X
Clases presenciales	X
Otras: _____	

**Observación:**

No envían evidencias

#### SEDE DOCENTE

AMBIENTES	SI	NO
Biblioteca	X	
Comedor	X	
Residencia	X	
Sala de reuniones	X	

**Observación:**

La sede docente no envía la evidencia pero los médicos residentes lo confirman



**Tabla 1**

<b>HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE</b>			
<b>UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO</b>			
	<b>MR1</b>	<b>MR2</b>	<b>MR3</b>
<b>ANESTESIOLOGIA</b>	2	3	3
<b>CIRUGÍA GENERAL</b>	1	3	3
<b>GASTROENTEROLOGIA</b>	1	1	1
<b>GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA</b>	1	2	2
<b>MEDICINA INTENSIVA</b>	2	2	2
<b>MEDICINA INTERNA</b>	2		2
<b>NEFROLOGIA</b>	1	1	
<b>ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA</b>	2	2	2
<b>PEDIATRIA</b>	3	3	3
<b>RADIOLOGIA</b>	2	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>20</b>

*Fuente: Sistema de Información de CONAREME - SIGESIN*

## **2. Representantes de CONAREME.**

- a. Datos de Representantes del Subcomité Evaluación Monitoreo y Supervisión  
Equipo 1
  - Dr. Gadwin Sanchez SC EMS
- b. Datos de Representantes externos e invitados
  - Dra. Mónica Alfonso Salas CONAREME

## **3. Representantes de Sede Docente y Residentes**

- a. Datos de representante de Comité de Sede Docente
  - Asistentes**
    - Dra. Caty Saenz Directora del Hospital Regional de Lambayeque
    - Dr. Jorge Ordemar Sub Director del Hosp Reg de Lambayeque
    - Dra. Paula Méndez Ibáñez Representante de los Médicos Residentes
  - Ausentes**
    - Jefes de los Departamentos
    - Representante del Cuerpo Médico
    - Representante de la Universidades
- b. Datos de jefe o delegado de Residentes

- Dr. Juan Martin Silva Tinoco Médico Residente de la sede docente
- Dr. Gianmarco Diaz Médico Residente de la sede docente
- Dra. Pamela Alva Médico Residente de la sede docente
- Dr. Alexander Cisneros Médico Residente de la sede docente
- Dra. Sandra Orbegoso Médico Residente de la sede docente
- Dra. Andrea Serrano Médico Residente de la sede docente
- Dra. Carolina Mego Ramírez Médico Residente de la sede docente
- Dra. Priscila Paz Médico Residente de la sede docente
- Dra. Fiorella Ramos Medina Médico Residente de la sede docente
- Dr. Jacinto Leyton Médico Residente de la sede docente
- Dr. Julio Lopez Torres Médico Residente de la sede docente

#### 4. Motivo de la Investigación

- Visita programada por SC Monitoreo (X)
- Visita solicitada por Consejo directivo ( )
- Visita solicitada por sede docente ( )
- Visita solicitada por residentes ( )
- Otro ( )

#### 5. Metodología.

- a. Visita Presencial ( ) Medio virtual: Zoom (X) Otros ( )
- b. Métodos para registro de información: Reuniones de trabajo (X) Focus group con residentes ( )  
Entrevistas personales ( ) Otros ( )
- c. Cronograma de visitas

Tabla 2

FECHA	HORA	MEDIO	AGENDA	PARTICIPANTES
13.09.22	3:00pm	Zoom	Análisis de Información enviada por el <b>HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE.</b>	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS
15.09.22	3:00pm	Zoom	Visita Virtual - <b>HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE.</b>	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS
15.09.22	3:30 pm	Zoom	Reunión con los Médicos Residentes de la Sede Docente	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS

## 6. Resultados

- a. Verificación de información preliminar. Breve descripción y contrastación de la información proveída por la sede docente, con los datos obtenidos durante la visita Inopinada.

Se presenta la descripción de los hallazgos encontrados en la visita virtual a la sede docente:

### 1- ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

#### 1.1 Coordinadores y tutores designados por Universidad

##### - Coordinador por Universidad

###### La sede docente envía evidencia completa

Resolución Rectoral 415-2022 UPAO, en la cual hay falta de tutores : Anestesiología , Cirugía General , Ortopedia y Traumatología , Pediatría y Radiología.

##### - Tutores por universidad

###### La sede docente envía evidencia incompleta

Resolución Rectoral 415-2022 UPAO, en la cual hay falta de tutores : Anestesiología , Cirugía General , Ortopedia y Traumatología , Pediatría y Radiología.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a "Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente."

**Tabla 2**

HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE							
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	COORDINADOR/ TUTOR	RNE	M/D	DOCENCIA	MR
RR 415-2022-R-UPAO	CAMPOS RAMOS NEPTALI	MEDICINA INTENSIVA	CORDINADOR	34247			
RR 415-2022-R-UPAO	ZAPATA ADANAQUE VICTOR	ANESTESIOLOGIA	TUTOR	28683			8
RR 415-2022-R-UPAO	QUIROZ YERREN MANUAL	CIRUGIA GENERAL	TUTOR	19456			7
RR 415-2022-R-UPAO	GUERRERO VALLADOLID LUIS	GASTROENTEROLOGIA	TUTOR	39018			3
RR 415-2022-R-UPAO	ZEGARRA SAENZ JOSE	GINECOLOGIA	TUTOR	21989			5
	VILEGAS CRUZ PABLO	MEDICINA INTENSIVA	TUTOR	27183			6

RR 415-2022-R-UPAO							
RR 415-2022-R-UPAO	YAZAWA BALLENA YIRO	MEDICINA INTERNA	TUTOR	37133			4
RR 415-2022-R-UPAO	CARRANZA GASTELO JULIO	NEFROLOGIA	TUTOR	26320			2
RR 415-2022-R-UPAO	VEGA TORRES ERICK	ORTOPEDIA	TUTOR	25084			6
<b>FALTA 1 TUTOR</b>							
RR 415-2022-R-UPAO	FALLA VIDARTE EDUARDO	PEDIATRIA	TUTOR	31177			9
<b>FALTA 1 TUTOR</b>							
RR 415-2022-R-UPAO	PAREDES RAMIREZ VICTOR	RADIOLOGIA	TUTOR	28577			6
<b>FALTA 1 TUTOR</b>							

**Fuente: Información enviada por la sede docente**

## 1.2 Programación curricular

- **Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 95% si han recibido sus Planes Curriculares.

**Médicos Residentes:** De la especialidad de Pediatría, cirugía general, Ortopedia y Traumatología refieren que si cuentan con la Malla curricular del 2022

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían una Ficha de notas de Rotación externa de la UNPRG. No se evidencia coordinación de la Universidad para las Rotaciones externas. No hay evidencia de la UPAO. Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 50% siempre cumplen con sus rotaciones externas.

**Médicos Residentes:** Refieren que les realizaron una encuesta virtual

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de "Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas"

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 61% siempre cumplen con sus rotaciones internas.

**Médicos Residentes:** Refieren que les realizaron una encuesta virtual

**Observación:**

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante

Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

- En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el plan curricular, serán programadas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente

**- Programación de rotaciones externas efectivas**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían una Ficha de notas de Rotación externa de la UNPRG. No se evidencia coordinación de la Universidad para las Rotaciones externas. No hay evidencia de la UPAO.

**Médicos Residentes:** Refieren que si se cumplen sus rotaciones externas

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

**1.3 Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación.**

**- Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 95% si han recibido sus Planes Curriculares

**- Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente**

**La sede docente no envía evidencia**

**1.4 Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente**

**- Universidad cumple con las actividades del programa por cada año académico**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que la Universidad si cumple con las actividades

**Observación:**

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”

- En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

### 1.5 Seguimiento del Rendimiento Académico

- **Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que si tienen acceso a sus notas a través del EVA que es la plataforma de la UPAO

- **Médicos residentes tienen acceso a su registro de notas**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 50% refiere que si tiene acceso a sus notas.

**Médicos Residentes:** Refieren que durante las rotaciones los tutores al culminar les brindan las notas a cada uno de ellos y además pueden acceder al portal virtual

## 2. PLANA DOCENTE

### 2.1. Plana docente calificada

- **Coordinadores con grado de maestría y/o doctorado**

**La sede docente no envía evidencia**

- **Tutores con grado de maestría y/o doctorado**

**La sede docente no envía evidencia**

- **Coordinadores con cursos de docencia universitaria**

**La sede docente envía evidencia completa**

- **Tutores con cursos de docencia universitaria**

**La sede docente envía evidencia completa**

- **Coordinadores con título de especialista**

**La sede docente envía evidencia completa**

Resolución Rectoral 415-2022 UPAO, en la cual hay falta de tutores : Anestesiología , Cirugía General , Ortopedia y Traumatología , Pediatría y Radiología.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- **Tutores con título de especialista**

### **La sede docente envía evidencia incompleta**

Resolución Rectoral 415-2022 UPAO, en la cual hay falta de tutores : Anestesiología , Cirugía General , Ortopedia y Traumatología , Pediatría y Radiología.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

## **2.2. Plana docente con vínculo laboral**

### **- Coordinadores con vínculo laboral con la universidad**

#### **La sede docente envía evidencia completa**

Resolución Rectoral 415-2022 UPAO, en la cual hay falta de tutores : Anestesiología , Cirugía General , Ortopedia y Traumatología , Pediatría y Radiología.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

### **- Tutores con vínculo laboral con universidad**

#### **La sede docente envía evidencia incompleta**

Resolución Rectoral 415-2022 UPAO, en la cual hay falta de tutores : Anestesiología , Cirugía General , Ortopedia y Traumatología , Pediatría y Radiología.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

### **- Médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones**

#### **La sede docente envía evidencia completa**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 33% considera que su tutor siempre desempeña de manera adecuada sus funciones.

**Médicos Residentes:** Refiere que sus tutores que se desempeñan adecuadamente (encuesta respondida por 25 médicos residentes)

## **2.3. Plana Docente que realiza investigación**

- **Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían un Listado de investigadores, de proyectos y trabajos de investigación realizados.

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

### **3. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO**

#### **3.1. Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A**

- **Residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos residentes:** Refieren que si registran sus cumplimientos

- **Observación:** En el artículo 19 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir una educación de calidad, que cumpla con los estándares mínimos de formación por la especialidad cuyo residentado médico realiza.”

#### **3.2. El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional**

- **La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.**

**La sede docente no envía evidencia**

- **Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede**

**La Sede docente envía la evidencia completa**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 78% refiere que se les entrega los EPP en forma diaria.

**Médicos Residentes:** Refieren que si les entregan EPP como las mascarillas KN 95, guardapolvo, botas de manera semanal y dependiendo del servicio

- **Observación:** En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir en la Sede Docente los beneficios correspondientes para el cumplimiento de sus actividades, según corresponda y de acuerdo con las Normas de Bioseguridad.”

- **Médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)**

**La sede docente no envía evidencia**

Envían un Excel, WORD y PDF con programación de actividades académicas sin firmar y sin evidencia de haber sido realizadas

- **Médicos residentes que se encuentran en área COVID**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Médicos Residentes: Refieren que anteriormente ha habido médicos residentes en área COVID pero actualmente ya no hay

- **Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable.**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían un INFORME VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL -RESIDENTADO HRL 2020-2022 elaborado por la Unidad de Salud Ocupacional.

**Médicos Residentes:** Refieren que hubo un caso de embarazo

- **El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 39% considera que si s eles brinda las facilidades para realizar las rotaciones externas.

**Médicos Residentes:** Refieren actualmente hay 8 médicos residentes que se encuentran realizando rotaciones externas y 2 de estas son rotaciones internacionales, si s eles brinda las facilidades.

- **Observación:** En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “Los médicos residentes, como parte de su programa de formación realizan rotaciones internas en su sede y externas en una sede docente distinta a la sede de formación a nivel nacional o en el extranjero. La institución formadora universitaria debe garantizar que los residentes realizarán todas las rotaciones bajo la asistencia de un tutor.”

#### 4. SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MÉDICO

##### 4.1 Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo

- **Reuniones de Comité de sede**

**La sede docente envía la evidencia incompleta**

Envían 1 acta donde se menciona la reconfiguración del Comité de sede docente pero no mencionan quienes la conforman.

- **Observación:** En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del Presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”

- **Reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede**

**La sede docente no envía**

- **Observación:** En el artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es “Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede”

- La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.  
La sede docente envía evidencia incompleta  
**RESOLUCION DIRECTORAL N° 000082-2019-GR. LAMB/GERESA/HRL-DE [3033961 - 1]**  
Reglamento hospitalario de residentado médico
- **Convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar**  
La sede docente no envía evidencia
  - **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es” Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”

#### 4.2 Recursos Humanos de la Sede Docente

- **Coordinador de Residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones**  
La sede docente envía evidencia incompleta  
Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 45% considera que el coordinador designado por la universidad cumple con sus funciones
- **La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad**  
La sede docente no envía evidencia

#### 4.3 Infraestructura de la Sede Docente

- **Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente**  
La sede docente envía evidencia completa  
Envían fotos.  
Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 72% refiere que si cuenta con ambientes administrativos.  
**Médicos residentes:** Refieren que si cuentan con aulas donde realizan sus actividades académicas
- **Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)**  
La sede docente envía evidencia incompleta  
Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 50% refiere que si cuenta con biblioteca.  
**Médicos residentes:** Refieren que si cuentan con acceso a computadoras
- **Camas para descanso de Médicos**  
La sede docente envía evidencia completa  
Envían fotos, pero solo se evidencia las puertas cerradas.  
Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 50% refiere que si cuenta con ambientes para descanso.  
**Médicos residentes:** Refieren que si cuentan para Cirugía general cuentan con 2 , para ortopedia y traumatología cuentan con 2.

- **Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 50% refiere que si cuenta con vestuario y SSHH.

**Médicos residentes:** Refieren que si cuentan con SSHH diferenciado, en cirugía general cuentan con cuarto de descanso que es vestuario

#### **4.4 Equipamiento en la Sede Docente**

- **La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.)**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Envían fotos.**

**Médicos residentes:** Refieren que tienen acceso a computadoras, proyector en cada aula

- **La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que si existe una red en el hospital.

### **5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL**

#### **5.1. Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional**

- **La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 22% refiere que siempre han sido evaluados por salud ocupacional

- **N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 22% refiere que siempre han sido evaluados por salud ocupacional

- **N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 22% refiere que siempre han sido evaluados por salud ocupacional

- **N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 15% refiere que siempre han recibido monitoreo.

Envían un INFORME VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL -RESIDENTADO HRL 2020-2022 elaborado por la Unidad de Salud Ocupacional.

- **N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 15% refiere que siempre han recibido monitoreo.

Envían un INFORME VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL -RESIDENTADO HRL 2020-2022 elaborado por la Unidad de Salud Ocupacional.

**- N° de Médicos residentes Hospitalizados por COVID**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 15% refiere que siempre han recibido monitoreo.

Envían un INFORME VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL -RESIDENTADO HRL 2020-2022 elaborado por la Unidad de Salud Ocupacional.

**- N° Médicos residentes Vacunados de COVID**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 15% refiere que siempre han recibido monitoreo.

Envían un INFORME VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL -RESIDENTADO HRL 2020-2022 elaborado por la Unidad de Salud Ocupacional.

**5.2. Médico Residente posee cobertura de salud física y mental**

**- Médicos residentes con seguro de salud activo**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 94% refiere que cuenta con seguro de salud activo.

**Médicos residentes:** Refieren que todos cuentan con el seguro de salud

**- Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19**

**La sede docente no envía evidencia**

**No hubo evaluación de salud mental.**

**Médicos residentes:** Refieren que la Universidad les pide cada año el certificado de salud mental y física; y que la sede les pide certificado de salud mental

**5.3. Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio**

**- La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que si recibe alimentación balanceada correspondiente a cada uno de sus turnos

**- La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna (cena-desayuno)**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 94% refiere que si cuentan con alimentación balanceada y correspondiente a los turnos que realizan.

**Médicos Residentes:** Refieren que si recibe alimentación balanceada correspondiente a cada uno de sus turnos

**5.4. La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley**

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 78% refiere que si les paga mensualmente y lo correspondiente a sus guardias.

**Médicos residentes:** Refieren que si se les pago mensualmente y también se les paga sus guardias

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente-**  
**Pago de guardias**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían encuesta sin firmar. En ella refieren que el 78% refiere que si les paga mensualmente y lo correspondiente a sus guardias.

**Médicos residentes:** Refieren que si se les pago mensualmente y también se les paga sus guardias

- **Observación:** Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

#### **5.5. La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial**

- **Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían encuesta sin firmar. En ella el 33% refiere que si se cumple con la jornada académica asistencial

#### **b. Cumplimiento de matriz de seguimiento: Porcentaje de indicadores incumplidos en la matriz (se adjunta en otro documento).**

##### **1- Organización Docente**

Evidencia Completa 10%

Evidencia Incompleta 80%

No hay Evidencia 10%

##### **2- Plana Docente**

Evidencia Completa 30%

Evidencia Incompleta 30%

No hay Evidencia 40%

##### **3- Proceso de Enseñanza Aprendizaje Lectivo y en Servicio**

Evidencia Completa 29%

Evidencia Incompleta 42%

No hay Evidencia 29%

**4- Sede Docente y Comité de Sede Docente de Residentado Medico**

Evidencia Completa 25%

Evidencia Incompleta 50%

No hay Evidencia 25%

**5- Prevención de riesgos de salud y Bienestar Estudiantil**

Evidencia Completa 21%

Evidencia Incompleta 71%

No hay Evidencia 8%

**c. Identificación de problemas críticos: Precisar indicadores que afecten directamente, la continuidad del Residentado médico a corto plazo.**

- 1) La sede docente envía evidencia incompleta sobre la designación de tutores. Envía la Resolución Rectoral 415-2022 UPAO, en la cual hay falta de tutores: Anestesiología, Cirugía General, Ortopedia y Traumatología, Pediatría y Radiología.
- 2) La sede docente envía evidencia incompleta si los médicos residentes cumplen con la programación de rotaciones internas y rotaciones externas.
- 3) La sede docente no envía evidencia incompleta si los médicos residentes, coordinadores y tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente.
- 4) La sede docente envía la evidencia incompleta si la universidad cumple con el desarrollo de las actividades del programa por cada año académico.
- 5) La sede docente envía evidencia incompleta relacionada a si dispone del histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia y si los médicos residentes tienen acceso a estas.
- 6) La sede docente envía evidencia incompleta si los coordinadores o tutores cuentan con maestría, doctorado o cursos de docencia.
- 7) La sede no envía evidencia si cuentan con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.
- 8) La Sede docente no envía evidencia de cuantos médicos tuvieron diagnóstico de COVID, si necesitaron ser hospitalizados, si tienen todas sus vacunas completas o si alguno de los médicos residentes por ser población vulnerable realizó actividades en remoto.
- 9) La sede docente envía la información incompleta sobre la conformación del comité de sede docente.
- 10) La Sede docente no envía la evidencia si cuenta con documentos normativos ni el Convenio Interinstitucional con la Instituciones formadoras que desarrollan el Residentado Médico en la sede.

- 11) La sede docente envía evidencia incompleta si los médicos residentes cuentan con acceso a la Biblioteca electrónica, SSHH y acceso a internet.
- 12) La sede docente envía evidencia incompleta si los médicos residentes han sido evaluados por salud ocupacional, y cuantos han pasado por la evaluación de salud mental durante la pandemia.
- 13) La sede docente no envía evidencia si se les da a los médicos residentes una alimentación balanceada acorde a sus turnos.
- 14) La sede docente no envíe la evidencia si es que los médicos residentes reciben los pagos respectivos mensuales y por las guardias realizadas.
- 15) La sede docente envía evidencia incompleta relacionado al cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente

## **7. Recomendaciones**

### **a. Propuestas de solución a problemas críticos con acciones, plazos y responsables.**

- 1) Solicitar a la Institución formadora universitaria (UPAO) la evidencia completa de la designación de los Tutores correspondientes a cada especialidad y en cumplimiento con la normativa.
- 2) Solicitar a la sede docente la evidencia de la realización de las rotaciones internas y rotaciones externas.
- 3) Solicitar a la Institución formadora universitaria (UPAO) la evidencia si los médicos residentes, coordinadores y tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente.
- 4) Solicitar a la sede docente y a la Institución formadora universitaria (UPAO) la evidencia de la realización de las actividades del programa por cada año académico.
- 5) Solicitar a la sede docente envíe evidencia completa relacionada si dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el área de docencia y si los médicos residentes tienen acceso a estas.
- 6) Solicitar a la sede docente la evidencia completa si los coordinadores o tutores cuentan con maestría, doctorado, cursos de docencia o especialidad correspondiente.
- 7) Solicitar a la sede envíe la evidencia si cuentan con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.
- 8) Solicitar a la sede docente la evidencia de cuantos médicos fueron diagnosticados de COVID, si necesitaron hospitalización, si tienen sus vacunas completas y si alguno de ellos por ser población vulnerable realizó actividades en remoto.
- 9) Solicitar a la sede docente envíe el acta de reconfiguración del comité de sede docente según la Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico.

10) Solicitar a la Sede docente la evidencia si cuenta con documentos normativas (reglamento) y a la Institución formadora universitaria la evidencia del Convenio Interinstitucional que desarrollan el Residentado Médico en la sede.

**Observación:**

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de Residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”
- En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

11) Solicitar a la sede docente envía evidencia completa si los médicos residentes cuentan con acceso a la Biblioteca electrónica, SSHH y acceso a internet.

12) Solicitar a la sede docente envía evidencia completa si los médicos residentes han sido evaluados por salud ocupacional, y cuantos han pasado por la evaluación de salud mental durante la pandemia.

13) Solicitar a la sede docente la evidencia si se les da a los médicos residentes una alimentación balanceada acorde a sus turnos.

14) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si es que se los médicos residentes reciben los pagos respectivos mensuales y por las guardias realizadas.

15) Solicitar a la sede docente envía evidencia completa relacionado al cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente

b. Destino del informe final:

Consejo Directivo ( )

Secretaría Técnica (X)

Otro Subcomité ( )

## **8. Anexos**

a. Matriz de información basal y Matriz de Seguimiento

b. Solicitudes, Informes y Denuncias previas

c. Videos, Audios y fotografías

**MATRIZ: ESTÁNDARES DE SUPERVISION Y MONITOREO A SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO**

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR		RESULTADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Resolución Rectoral 415-2022 UPAO , en la cual hay falta de tutores : Anestesiología , Cirugia General , Ortopedis y Traumatología , Pediatría y Radiología.
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1Tutor por cada 5 Médicos Residentes)	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Resolución Rectoral 415-2022 UPAO , en la cual hay falta de tutores : Anestesiología , Cirugia General , Ortopedis y Traumatología , Pediatría y Radiología.
	Programación curricular	N° Medicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 95% si han recibido sus Planes Curriculares. Médicos Residentes : De la especialidad de Pediatría, cirugía general ,k Ortopedia y Traumatología refieren que si cuentan con la Malla curricular del 2022
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y Plan Curricular/Encuesta a Médicos residentes	Envian una Ficha de notas de Rotación externa de la UNPRG.No se evidencia coordinación de la Universidad para las Rotaciones externas. No hay evidencia de la UPAO.Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 50% siempre cumplen con sus rotaciones externas.Médicos Residentes : Rfeieren que les realizaron una encuesta virtual
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 61% siempre cumplen con sus rotaciones internas.Médicos Residentes : Rfeieren que les realizaron una encuesta virtual
		N°Reprogramacion de rotaciones externas efectivas/N° rotaciones externas reprogramadas	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Envian una Ficha de notas de Rotación externa de la UNPRG.No se evidencia coordinación de la Universidad para las Rotaciones externas. No hay evidencia de la UPAO. Médicos Residentes : Refieren que si se cumplen sus rotaciones externas
	Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación	N° Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 95% si han recibido sus Planes Curriculares
		Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	

	Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Médicos Residentes : Refieren que la Universidad si cumple con las actividades
	Seguimiento del Rendimiento Académico	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Médicos Residentes b: Refieren que si tienen acceso a sus notas a traves del EVA que e sla plataforma de la UPAO
		N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas /N° total de médicos residentes en la sede	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 50% refiere que si tiene acceso a sus notas. Médicos Residentes : Refieren que durante las rotaciones los tutores al culminar les brindan las notas a cada uno de ello y ademas pueden acceder al portal virtual
PLANA DOCENTE	Plana docente calificada	N° de coordinadores con grado de maestria y/o doctorado/N coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de tutores con grado de maestria y/o doctorado/N tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Coordinadores con título de especialista/N° de Coordinadores totales	0	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	Resolución Rectoral 415-2022 UPAO , en la cual hay falta de tutores : Anestesiología , Cirugia General , Ortopedia y Traumatología , Pediatría y Radiología.
		N° de tutores con título de especialista/N° de tutores totales	0	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	Resolución Rectoral 415-2022 UPAO , en la cual hay falta de tutores : Anestesiología , Cirugia General , Ortopedia y Traumatología , Pediatría y Radiología.
	Plan docente con vínculo laboral	N° de coordinadores con vínculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales	0	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador	Resolución Rectoral 415-2022 UPAO , en la cual hay falta de tutores : Anestesiología , Cirugia General , Ortopedia y Traumatología , Pediatría y Radiología.
N° de tutores con vínculo laboral con universidad/N° de tutores totales		0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor	Resolución Rectoral 415-2022 UPAO , en la cual hay falta de tutores : Anestesiología , Cirugia General , Ortopedia y Traumatología , Pediatría y Radiología.	

		N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Envían encuesta sin firmar . En ella refieren que el 33% considera que su tutor siempre desempeña de manera adecuada sus funciones. Médicos Residentes : Refiere que sus tutores que se desempeñan adecuadamente(encuesta respondida por 25 médicos residentes)
	Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexados en revistas/N° total de docente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas	Envían un Listado de investigadores , de proyectos y trabajos de investigación realizados.
<b>PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO</b>	Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E- A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Copia de Carpeta de registro de actividades en el Área de Docencia /entrevistas a residentes	Médicos residentes: Refieren que si registran sus cumplimientos
	<b>El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional</b>	La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos ; y la casuística de la especialidad de servicio.	0	NO HAY EVIDENCIA	Protocolos aprobados e informe de aplicación de HC	
		Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Envían encuesta sin firmar . En ella refieren que el 78% refiere que se les entrega los EPP en forma diaria. Médicos Residentes : Refieren que si les entregan EPP como las mascarillas KN 95 , guardapolvo , botas de masnara semanal y deoendiendo del servicio
		N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc)/Total de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Registro de actividades / Registro de asistencia	Envían un excel , WORD y PDF con programación de actividades académicas sin firmar y sin evidencia de haber sido realizadas
		N° Médicos residentes que se encuentran en área Covid/N° total de Médicos Residentes	0	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Roles	Médicos Residentes : Refieren que anteriormente han habido médicos residentes en área covid pero actualmente ya no hay
		N° Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable/N° total de Médicos residentes.	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envían un INFORME VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL -RESIDENTADO HRL 2020-2022 elaborado por la Unidad de Salud Ocupacional .Médicos Residentes : Refieren que hubo un caso de embarazo

		El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Area de docencia/encuesta a medicos residentes	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 39% considera que si s eles brinda las facilidades para realizar las rotaciones externas.Médicos Residentes : Refieren actualmente hay 8 médicos residentes que se encuentran realizando rotaciones externas y 2 de estas son rotaciones internacionales , si s eles brinda las facilidades
SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO	Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo	N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Resolución de conformación del comité de sede docente del residentado y actas de reuniones	Envian 1 acta donde se menciona la reconfomacion del Comite de sede docente pero no mencionan quienes la conforman. Rd donde se menciona los cargos de los miembros
		N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año	0	NO HAY EVIDENCIA	Actas de reunión del Comite de Sede Docente	
		La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente .	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Documentos Normativos	RESOLUCION DIRECTORAL N° 000082-2019-GR.LAMB/GERESA/HRL-DE [3033961 - 1] Reglamento hospitalario de residentado médico
		N° de convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar/N° de convenios	0	NO HAY EVIDENCIA	Convenios Vigentes	
	Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Entrevista al responsable de docencia y a médicos residentes	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 45% considera que el cordinador designado por la universidad cum ´ple con sus fuciones
		La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento de designación/ Entrevista personal	
		Cuenta con ambientes (aulas,administrativo) por Sede docente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación fisica/Encuesta a Medicos Residentes	Envian fotos.Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 72% refiere que si cuenta con ambientes administrativos. Médicos residentes: Refioeren que si cuentan con aulas donde realizan sus actividades academicas
		N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)/N° total de Médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constatación fisica/Encuesta a Medicos Residentes	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 50% refiere que si cuenta con biblioteca. Médicos residentes:Refieren que si cuentan con acceso a computadoras

Infraestructura de la Sede Docente	N° de camas para descanso de Médicos /N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian fotos pero solo se evidencia las puertas cerradas.Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 50% refiere que si cuenta con ambientes para descanso. Médicos residentes : Refieren que si cuentan para Cirugia general cuentan con 2 , para ortopedia y traumatologia cuentan con 2.
	Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 50% refiere que si cuenta con vestuario y SSHH. Medicos residentes : Refieren que si cuentan cion sshh diferenciado , en cirugia general cuentan coin cuarto de descanso que es vestuario
	La Sede Docente dispone de equipos tecnologicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constancia física y prueba de acceso	Envian fotos. Médicos residentes : Refieren que tienena acceso a computadoras , proyector en cada aula
	La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constancia física y prueba de acceso	Médicos Residentes : Rfeieren que si existe una red en el hospital .
Equipamiento en la Sede Docente	La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Verificación de carpetas de ingreso	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 22% refiere que siempre han sido evaluados por salud ocupacional
	N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional/N° total de Médicos residentes	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 22% refiere que siempre han sido evaluados por salud ocupacional
	N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual/N° Médicos residentes Total	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 22% refiere que siempre han sido evaluados por salud ocupacional
	N° de Médicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con diagnóstico covid 19	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 15% refiere que siempre han recibido monitoreo.Envian un INFORME VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL -RESIDENTADO HRL 2020-2022 elaborado por la Unidad de Salud Ocupacional .
	N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid/N° de Médicos residentes en total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envian un INFORME VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL -RESIDENTADO HRL 2020-2022 elaborado por la Unidad de Salud Ocupacional .
Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional					

**PREVENCION DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL**

	N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N° Médicos residentes con diagnostico covid 19	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envian un INFORME VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL -RESIDENTADO HRL 2020-2022 elaborado por la Unidad de Salud Ocupacional .
	N° Médicos residentes Vacunados de Covid/N° Médicos residentes total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envian un INFORME VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL -RESIDENTADO HRL 2020-2022 elaborado por la Unidad de Salud Ocupacional .
Médico Residente posee cobertura de salud fisica y mental	N° Médicos residentes con seguro de salud activo/N° Médicos residentes total	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 94% refiere que cuenta con seguro de salud activo. Médicos residentes: Refieren que todos cuentan con el seguro de salud
	N° de Médicos residentes con evaluacion de salud mental durante pandemia COVID-19/N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	No hubo evaluacionde salud mental. Médicos residentes : Refieren que la Universidad les pide cada año el certificado de salud mental y fisica ; y que la sede les pide certificado de salud mental
Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al dia(almuerzo).	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Médicos Residentes: Refieren que si recibe alimentaci´n balanceada correspondiente a cada uno de sus turnos
	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 94% refiere que si cuentan con alimentacion balanceada y correspondiente a los turnos que realizan.Médicos Residentes: Refieren que si recibe alimentaci´n balanceada correspondiente a cada uno de sus turnos
La Sede Docente otorga al médico residente los	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 78% refiere que si les aga mensualmente y lo correspondiente a sus guardias. Médicos residentes: Refieren que si se les pago mensualmente y tambien se les paga sus guardias

	<b>beneficios laborales de ley</b>	<b>Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente-Pago de guardias</b>	<b>0.5</b>	<b>EVIDENCIA INCOMPLETA</b>	<b>Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes</b>	Envian encuesta sin firmar . En ella refieren que el 78% refiere que si les aga mensualmente y lo correspondiente a sus guardias. Médicos resi8dentes: Refieren que si se les pago mensualmente y tambien se les paga sus guardias
	<b>La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada academica asistencial</b>	<b>Cumplimiento de la jornada academica asistencial según la normativa vigente</b>	<b>0.5</b>	<b>EVIDENCIA INCOMPLETA</b>	<b>Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes</b>	Envian encuesta sin firmar . En ella el 33% refiere que si se cumple con la jornada aacademica asistencial

**MATRIZ DE INFORMACION DE LA SEDE DOCENTE  
SUB COMITÉ DE MONITOREO**

**INFORMACION GENERAL**

1) Nombre de Sede Docente: HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE

2) Dirección: Chiclayo 14012

Teléfono: (074) 480440

3) El Comité de Sede Docente está instalado?

SI

X

NO

**Observación:**

Envian un acta del Comite de sede docente

**INFORMACION DE MEDICOS RESIDENTES**

1) Número de Médicos Residentes de las distintas especialidades/subespecialidades

<b>HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE</b>			
<b>UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO</b>			
	<b>MR1</b>	<b>MR2</b>	<b>MR3</b>
<b>ANESTESIOLOGIA</b>	2	3	3
<b>CIRUGÍA GENERAL</b>	1	3	3
<b>GASTROENTEROLOGIA</b>	1	1	1
<b>GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA</b>	1	2	2
<b>MEDICINA INTENSIVA</b>	2	2	2
<b>MEDICINA INTERNA</b>	2		2
<b>NEFROLOGIA</b>	1	1	
<b>ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA</b>	2	2	2
<b>PEDIATRIA</b>	3	3	3
<b>RADIOLOGIA</b>	2	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>20</b>

2) Representante de Médicos residentes en el comite de sede docente

Nombre y Apellidos: Dra. Paula Mendez Ibañez

3) Reciben el pago completo de sus guardias

SI

X

NO

**Observación:**

Referencia dada por los médicos residentes

4) Reciben alimentación

<b>ALIMENTACIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Desayuno	X	
Almuerzo	X	
Cena	X	

**Observación:**

No envian las evidencias

5) Tienen ambiente de descanso para Médicos Residentes:

SI

NO

X

**Observación:**

La sede docente envia la evidencia incompleta y en algunos casos no las envia

6) La Sede Docente les entrega implementos de Bioseguridad? Con que frecuencia?

1v/semana

2v/mes

1v/mes

**Observación:**

Esta varia dependiendo de la especialidad y el servicio

7) Se han realizado las rotaciones internas segun el programa academico de la universidad?

SI

X

NO

**INFORMACION POR UNIVERSIDADES**

1) Qué universidades tienen medicos residentes en esta sede docente

56 Médicos residentes

UPAO

2) Docentes por especialidad en la sede

HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE							
UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	COORDINADOR/ TUTOR	RNE	M/D	DOCENCIA	MR
RR 415-2022-R-UPAO	CAMPOS RAMOS NEPTALI	MEDICINA INTENSIVA	COORDINADOR	34247			
RR 415-2022-R-UPAO	ZAPATA ADANAQUE VICTOR	ANESTESIOLOGIA	TUTOR	28683			8
<b>FALTA 1 TUTOR</b>							
RR 415-2022-R-UPAO	QUIROZ YERREN MANUAL	CIRUGIA GENERAL	TUTOR	19456			7
<b>FALTA 1 TUTOR</b>							
RR 415-2022-R-UPAO	GUERRERO VALLADOLID LUIS	GASTROENTEROLOGIA	TUTOR	39018			3
RR 415-2022-R-UPAO	ZEGARRA SAENZ JOSE	GINECOLOGIA	TUTOR	21989			5
RR 415-2022-R-UPAO	VILEGAS CRUZ PABLO	MEDICINA INTENSIVA	TUTOR	27183			6
RR 415-2022-R-UPAO	YAZAWA BALLENA YIRO	MEDICINA INTERNA	TUTOR	37133			4
RR 415-2022-R-UPAO	CARRANZA CASTELO JULIO	NEFROLOGIA	TUTOR	26320			2
RR 415-2022-R-UPAO	VEGA TORRES ERICK	ORTOPEDIA	TUTOR	25084			6
<b>FALTA 1 TUTOR</b>							
RR 415-2022-R-UPAO	FALLA VIDARTE EDUARDO	PEDIATRIA	TUTOR	31177			9
<b>FALTA 1 TUTOR</b>							
RR 415-2022-R-UPAO	PAREDES RAMIREZ VICTOR	RADIOLOGIA	TUTOR	28577			6
<b>FALTA 1 TUTOR</b>							

3) Las universidades le han entregado el programa académico de su especialidad?

SI

NO

Observación:

Los médicos residentes refieren que si

#### INFORMACIÓN DE EDUCACION MEDICA

1) La Sede Docente donde realiza el Residentado Médico viene desarrollando :

ACTIVIDADES	SI	NO	
Inducción al Residentado Médico		X	No hay evidencia
Plan Anual de capacitación		X	No hay evidencia
Oficina de Docencia e investigación	X		No hay evidencia

2) Cúales de las siguientes actividades académicas se realizan en la sede docente:

Actividad Académica	
Caso Clínico	X
Trabajos de Investigación	
Clases virtuales	
Clases presenciales	X
Otras: _____	

Observación:

No envían evidencias

#### SEDE DOCENTE

AMBIENTES	SI	NO
Biblioteca	X	

Comedor	X	
Residencia	X	
Sala de reuniones	X	

**Observación:** La sede docente no envía la evidencia pero los médicos residentes lo confirman

## Anexo 4

### INFORME N°014-2023-SCEMS

#### Informe de Visita a la Sede Docente: HOSPITAL NACIONAL CARLOS ABERTO SEGUIN ESCOBEDO

#### A) Reunión Virtual con el Comité de Sede Docente

Fecha: 13.10.22

Hora: 15:00 p.m.

#### 1. Información preliminar

##### a. Información General:

##### i. Nombre de la sede docente y encargado

#### **HOSPITAL NACIONAL CARLOS ABERTO SEGUIN**

Dirección, Teléfono, Correo electrónico

Dirección: Esquina de Peral y, El Filtro S/N, Arequipa

Teléfono: (054) 214050

##### b. Información Complementaria (Datos de matriz de información basal)

##### i. Información de residentes (Tabla 1)

Actualmente hay dos universidades desarrollando el programa de Residentado médico en esta sede docente: la Universidad Católica Santa María con 46 médicos residentes y la Universidad Nacional San Agustín con 53 médicos residentes.

**Tabla 1**

HOSPITAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO AREQUIPA																												
	ANATOMIA PATOLÓGICA	ANESTESIOLOGÍA	CARDIOLOGÍA	CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	CIRUGÍA GENERAL	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	DERMATOLOGÍA	GASTROENTEROLOGÍA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	HEMATOLOGÍA	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	MEDICINA FÍSICA	MEDICINA INTENSIVA	MEDICINA INTENSIVA PEDIÁTRICA	MEDICINA INTERNA	MEDICINA ONCOLÓGICA	NEFROLOGÍA	NEONATOLOGÍA	NEUROCIRUGÍA	NEUROLOGÍA	OFTALMOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	PATOLOGÍA CLÍNICA	PEDIATRÍA	PSIQUIATRÍA	RADIOLOGÍA	UROLOGÍA	TOTAL
UCSM			3		6	2	1		6	1	3	1		1	6	2		2	4	2		1		3			2	46
UNSA	2	6	3	1	3			2			1		3		6	3	3	2	2	1	1	1	3		2	5	3	53

#### ***Fuente: SIGESIN de CONAREME***

##### ii. Información de educación médica

Se solicitó la Información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.

##### iii. Información de sede docente

Se solicitó la Información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.

##### iv. Otra información relevante

**Reunión de análisis de información:** Se realizó. Se contó con la asistencia de:

#### **Equipo 2**

- Dr. Eleazar Aliaga
- Dr. Jorge Luis Jara
- Dr. Juan Pablo Jon

#### 2. Representantes de CONAREME.

a. Datos de Representantes del Subcomité Evaluación Monitoreo y Supervisión

Equipo 2

- Dr. Eleazar Aliaga
- Dr. Jorge Luis Jara
- Dr. Juan Pablo Jon

b. Datos de Representantes externos e invitados

- Dra. Mónica Alfonso Salas      CONAREME

### 3. Representantes de Sede Docente y Residentes

a. Datos de jefe o delegado de Residentes

- Dr. Yesary Delgado      Representante de los Médicos Residentes  
    Celular: 948 326 889

b. Datos de otros informantes

- Dr. Jair Vásquez      Médico residente de la sede docente
- Dr. Alejandro Pareja      Médico residente de la sede docente
- Dr. Joel Ynfa      Médico residente de la sede docente
- Dra. Mariela Ortiz      Médico residente de la sede docente
- Dr. Joaquín Córdova      Médico residente de la sede docente
- Dra. Andreina Agramonte      Médico Residente de la sede docente

### 4. Motivo de la Investigación

Visita programada por SC Monitoreo (X)

Visita solicitada por Consejo directivo ( )

Visita solicitada por sede docente ( )

Visita solicitada por residentes ( )

Otro ( )

### 5. Metodología.

a. Visita Presencial ( ) Medio virtual: Zoom (X) Otros ( )

b. Métodos para registro de información: Reuniones de trabajo (X) Focus group con residentes ( )

Entrevistas personales ( ) Otros ( )

c. Cronograma de visitas

FECHA	HORA	MEDIO	AGENDA	PARTICIPANTES
11.10.22	3:00pm	Zoom	Análisis de Información enviada por el <b>Hospital Nacional Alberto Escobedo Carlos Seguin</b>	Miembros del Equipo 2: Dr. Eleazar Aliaga Dr. Jorge Luis Jara Dr. Juan Pablo Jon
13.10.22	3:00pm	Zoom	Visita Virtual a la Sede Docente	Miembros del Equipo 2 Miembros del Comité de Sede Docente

	4:30 pm	Zoom	Reunión con los Médicos Residentes de la Sede Docente	Miembros del Equipo 2 Médicos Residentes de la Sede Docente
--	---------	------	---	--

## 6. Resultados

- a. Verificación de información preliminar. Breve descripción y contrastación de la información proveída por la sede docente, con los datos obtenidos durante la visita Inopinada.

Se presenta la descripción de los hallazgos encontrados en la visita virtual a la sede docente:

### 1- ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

#### 1.1 Coordinadores y tutores designados por Universidad

##### - Coordinador por Universidad

###### **La sede docente envía la evidencia incompleta**

Envían resolución de designación de coordinadores y tutores de la UNSA donde se evidencia que falta 1 tutor del programa de Anestesiología y de Medicina Interna pero no envía información de la UCSM.

##### - Tutores por universidad

###### **La sede docente no envía la evidencia**

Envían resolución de designación de coordinadores y tutores de la UNSA donde se evidencia que falta 1 tutor del programa de Anestesiología y de Medicina Interna pero no envía información de la UCSM.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a "Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente."

**Tabla 2**

HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESSALUD							
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	COORDINADOR/TUTOR	RNE	M/D	DOCENCIA	MR
RD 059-2022-FM-UNSA	MEZA ARAGON MARIA TERESA	NEFROLOGIA	COORDINADOR	15234			
RD 055-2022-FM-UNSA	RUIZ BALLON MONICA	ANATOMIA PATOLOGICA	TUTOR/COORDINADOR	15447			2
RD 055-2022-FM-UNSA	PACHECO PONCE MARIA	ANESTESIOLOGIA	TUTOR/COORDINADOR	19673			6
			<b>FALTA 1 TUTOR</b>				

HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESSALUD							
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	COORDINADOR/TUTOR	RNE	M/D	DOCENCIA	MR
RD 055-2022-FM-UNSA	LLERENA NAVARRO NASSIP	CARDIOLOGIA	TUTOR/COORDINADOR	14313			3
RD 055-2022-FM-UNSA	VARGAS PONCE JUAN CARLOS	CIRUGIA GENERAL	TUTOR/COORDINADOR	22123			3
RD 055-2022-FM-UNSA	CUBA FLORES FELIX	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	TUTOR/COORDINADOR	19258			1
RD 055-2022-FM-UNSA	ZEVALLOS ZURITA KATHERINE	GASTROENTEROLOGIA	TUTOR/COORDINADOR	24828			2
RD 055-2022-FM-UNSA	RODRIGUEZ YAURI MIGUEL	MEDICINA INTENSIVA	TUTOR/COORDINADOR	44097			3
RD 055-2022-FM-UNSA	ROSADO SANTANDER NELSON	MEDICINA INTERNA	TUTOR/COORDINADOR	17149			6
			<b>FALTA 1 TUTOR</b>				
RD 055-2022-FM-UNSA	ALVAREZ BARREDA NELSON	MEDICINA ONCOLOGICA	TUTOR/COORDINADOR	20370			3
RD 055-2022-FM-UNSA	PASTOR ABARCA JOSE	NEFROLOGIA	TUTOR/COORDINADOR	10692			3
RD 055-2022-FM-UNSA	CHAVEZ SALINAS MARIA	NEONATOLOGIA	TUTOR/COORDINADOR	20691			2
RD 055-2022-FM-UNSA	MEZA ARAGON JULIO	NEUROCIRUGIA	TUTOR/COORDINADOR	17188			2
RD 055-2022-FM-UNSA	TICONA APAZA NELLY	NEUROLOGIA	TUTOR/COORDINADOR	19360			1
RD 055-2022-FM-UNSA	SOSA JARA CARLOS	OFTALMOLOGIA	TUTOR/COORDINADOR	13951			1
RD 055-2022-FM-UNSA	CABRERA OVALLE CARLOS	MEDICINA DE EMERGENCIAS	TUTOR/COORDINADOR	25899			1
RD 055-2022-FM-UNSA	MONTESINOS VALENCIA PERCY	ORTOPEDIA	TUTOR/COORDINADOR	9497			1
RD 055-2022-FM-UNSA	ARENAS PAZ JORGE	OTORRINOLARINGOLOGIA	TUTOR/COORDINADOR	21822			1
RD 055-2022-FM-UNSA	CHAVEZ LOPEZ CESAR	PATOLOGIA CLINICA	TUTOR/COORDINADOR	13626			3
RD 055-2022-FM-UNSA	LAZO D ELA VEGA RAMOS ANTONIO	PSIQUIATRIA	TUTOR/COORDINADOR	23132			2
RD 055-2022-FM-UNSA	LOZADA LAJO CLAUDIA	RADIOLOGIA	TUTOR/COORDINADOR	23827			5

HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESSALUD							
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	COORDINADOR/TUTOR	RNE	M/D	DOCENCIA	MR
RD 055-2022-FM-UNSA	MARQUEZ HUERTA CARLO	UROLOGIA	TUTOR/COORDINADOR	32272			3

Fuente: Información enviada por la Sede Docente

## 1.2 Programación curricular

- **Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Médicos Residentes:** La UCSM entrega en físico y en virtual los Programas de Residentado Médico el primer día del año académico. Además, refieren que la UNSA también envió.

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Médicos Residentes:** Refieren que la UCSM verifica con su tutor su programación los mensajes y solicitan permiso donde van a rotar. La Oficina de Capacitación les da la solicitud para el permiso de sus rotaciones internas y externas.

Además, refiere que ellos piden aval de la Unidad de Capacitación y docencia del Hospital y la Universidad lo envía a donde van a rotar; y esta nota es enviada a la universidad

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de "Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas"

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas**

**La sede docente no envía evidencia**

**Observación:**

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de "Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas"
- En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que "Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el plan curricular, serán programadas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente"

**- Programación de rotaciones externas efectivas**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Médicos Residentes:** Refieren que la UCSM verifican con su tutor su programación los mensajes y solicitan permiso donde van a rotar. La Oficina de Capacitación les da la solicitud para el permiso de sus rotaciones internas y externas.

Además, refiere que ellos piden aval de la Unidad de Capacitación y docencia del Hospital y la Universidad lo envía a donde van a rotar; y esta nota es enviada a la universidad

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

**1.3 Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación.**

**- Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente**

**La sede docente no envía evidencia**

**- Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente**

**La sede docente no envía evidencia**

**Sede:** Refieren que en la Unidad de Apoyo al diagnóstico los Tutores si cuentan con los Planes Curriculares al inicio del año académico

**1.4 Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente**

**- Universidad cumple con las actividades del programa por cada año académico**

**La sede docente no envía incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que los médicos residentes de la UCSM llevan curso de estadística 2-3 veces por semana. Los Médicos Residentes de la UNSA están llevando curso de asesoramiento de trabajo de investigación.

**Sede:** Refiere que los médicos residentes del programa de Ginecología Y Obstetricia si desarrollan las actividades de la universidad

**Observación:**

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”
- En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

## 1.5 Seguimiento del Rendimiento Académico

- **Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia**  
**La sede docente no envía evidencia**
- **Médicos residentes tienen acceso a su registro de notas**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
**Médicos Residentes:** Refieren que las evaluaciones se dejan en documentos, se verifican y se llevan a la universidad

## 2. PLANA DOCENTE

### 2.1. Plana docente calificada

- **Coordinadores con grado de maestría y/o doctorado**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
Envían el legajo de los médicos especialistas con los certificados de título, docencia y posgrados
- **Tutores con grado de maestría y/o doctorado**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
Envían el legajo de los médicos especialistas con los certificados de título, docencia y posgrados
- **Coordinadores con cursos de docencia universitaria**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
Envían el legajo de los médicos especialistas con los certificados de título, docencia y posgrados
- **Tutores con cursos de docencia universitaria**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
Envían el legajo de los médicos especialistas con los certificados de título, docencia y posgrados
- **Coordinadores con título de especialista**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
Envían el legajo de los médicos especialistas con los certificados de título, docencia y posgrados
  - **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”
- **Tutores con título de especialista**  
**La sede docente envía evidencia incompleta**  
Envían el legajo de los médicos especialistas con los certificados de título, docencia y posgrados
  - **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de

noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

## **2.2. Plana docente con vínculo laboral**

### **- Coordinadores con vínculo laboral con la universidad**

#### **La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían el legajo de los médicos especialistas con los certificados de título, docencia y posgrados

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

### **- Tutores con vínculo laboral con universidad**

#### **La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían el legajo de los médicos especialistas con los certificados de título, docencia y posgrados

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

### **- Médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones**

**La sede docente no envía evidencia**

## **2.3. Plana Docente que realiza investigación**

### **- Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas**

#### **La sede docente envía evidencia completa**

Si envía la relación de los Trabajos de Investigación realizados

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

## **3. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO**

### **3.1. Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A**

#### **- Residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente**

**La sede docente envía evidencia completa**

- **Observación:** En el artículo 19 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir una educación de calidad, que cumpla con los estándares mínimos de formación por la especialidad cuyo residentado médico realiza.”

### 3.2. El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional

- **La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían Resoluciones Gerenciales de la Red para la aprobación de Normas y procedimientos

- **Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede**  
**La Sede docente envía la evidencia completa**

Envían un registro de entrega de Equipos de protección personal para un médico Residente

**Médicos residentes:** Refieren que la entrega de estos epp es mensual

- **Observación:** En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir en la Sede Docente los beneficios correspondientes para el cumplimiento de sus actividades, según corresponda y de acuerdo con las Normas de Bioseguridad.”

- **Médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían la programación de las actividades académicas de los médicos residentes de la especialidad de Patología clínica y también la evidencia de que se realizaron las actividades académicas de la realización de procedimientos

- **Médicos residentes que se encuentran en área COVID**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos residentes:** Refieren que no tienen área COVID durante la pandemia no han ingresado a esta área.

**Sede:** Refieren que al inicio había área COVID y no COVID. Al día de hoy no existen estas áreas separadas en ginecología. Ya no se realiza aislamiento.

- **Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable.**

**La sede docente envió evidencia completa**

- **El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación**

**La sede docente no envía evidencia**

### 4. SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MÉDICO

#### 4.1 Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo

##### - Reuniones de Comité de sede

###### **La sede docente envía la evidencia completa**

Envían 2 actas del Comité de sede docente del mes de febrero y del mes de agosto donde se evidencia la participación del jefe de residentes de la sede docente. Envía una resolución de conformación los cuales sus miembros no están de acuerdo con la normativa

- **Observación:** En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del Presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”

##### - Reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede

###### **La sede docente envía la evidencia completa**

Envían 2 actas del Comité de sede docente del mes de febrero, agosto y setiembre donde se evidencia la participación del jefe de residentes de la sede docente.

**Médicos Residentes:** Refieren que estas reuniones son mensuales presenciales, también las realizan por servicios.

- **Observación:** En el artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es “Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede”

##### - La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.

**La sede docente no envía evidencia**

##### - Convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar

**La sede docente no envía evidencia**

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es” Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”

#### 4.2 Recursos Humanos de la Sede Docente

##### - Coordinador de Residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que si conocen al Coordinador de Residentado Médico en su sede docente

- La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad  
La sede docente no envía la evidencia

#### 4.3 Infraestructura de la Sede Docente

- Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente  
La sede docente no envía evidencia
- Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica (computadoras)  
La sede docente envía evidencia incompleta  
**Médicos Residentes:** Refieren que la UCSM brinda UP TO DATE y en la UNSA brindan otro sistema.
- Camas para descanso de Médicos  
La sede docente envía evidencia incompleta  
**Médicos Residentes:** Refieren que cada departamento cuenta con ambientes e internet
- Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes  
La sede docente envía evidencia incompleta  
**Médicos Residentes:** Refieren que son ambientes que comparten en la guardia con los asistentes algunas veces los dejan solos.

#### 4.4 Equipamiento en la Sede Docente

- La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.)  
La sede docente no envía evidencia
- La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes  
La sede docente no envía evidencia.

### 5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

#### 5.1. Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional

- La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)  
La sede docente envía evidencia completa  
Envían Nota JCVV-CGDR-USST-HNCASE-RARR-ESSALUD -2022 firmado por Lic. Delgado de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual mencionan que se realizó: revisión a 79 carpetas de ingreso de los médicos residentes (Examen médico y examen de salud mental)  
Se realizaron 22 exámenes médicos en el contexto de COVID 19, hubo 19 médicos residentes con diagnóstico de COVID 19 y se les realizó el monitoreo.  
Ningún médico residente fue hospitalizado, 97 médicos residentes tienen las 3 dosis.
- N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional  
La sede docente envía evidencia completa

Envían Nota JCVV-CGDR-USST-HNCASE-RARR-ESSALUD -2022 firmado por Lic. Delgado de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual mencionan que se realizó: revisión a 79 carpetas de ingreso de los médicos residentes (Examen médico y examen de salud mental) Se realizaron 22 exámenes médicos en el contexto de COVID 19, hubo 19 médicos residentes con diagnóstico de COVID 19 y se les realizó el monitoreo.  
Ningún médico residente fue hospitalizado, 97 Médicos residentes tienen las 3 dosis.

**- N° Médicos residentes que se le realizó examen de salud ocupacional anual**

**La sede docente envía completa**

Envían Nota JCVV-CGDR-USST-HNCASE-RARR-ESSALUD -2022 firmado por Lic. Delgado de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual mencionan que se realizó: revisión a 79 carpetas de ingreso de los médicos residentes (Examen médico y examen de salud mental) Se realizaron 22 exámenes médicos en el contexto de COVID 19, hubo 19 médicos residentes con diagnóstico de COVID 19 y se les realizó el monitoreo.  
Ningún médico residente fue hospitalizado, 97 Médicos residentes tienen las 3 dosis

**- N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían Nota JCVV-CGDR-USST-HNCASE-RARR-ESSALUD -2022 firmado por Lic. Delgado de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual mencionan que se realizó: revisión a 79 carpetas de ingreso de los médicos residentes (Examen médico y examen de salud mental) Se realizaron 22 exámenes médicos en el contexto de COVID 19, hubo 19 médicos residentes con diagnóstico de COVID 19 y se les realizó el monitoreo.  
Ningún médico residente fue hospitalizado, 97 médicos residentes tienen las 3 dosis.

**- N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían Nota JCVV-CGDR-USST-HNCASE-RARR-ESSALUD -2022 firmado por Lic. Delgado de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual mencionan que se realizó: revisión a 79 carpetas de ingreso de los médicos residentes (Examen médico y examen de salud mental) Se realizaron 22 exámenes médicos en el contexto de COVID 19, hubo 19 médicos residentes con diagnóstico de COVID 19 y se les realizó el monitoreo.  
Ningún médico residente fue hospitalizado, 97 médicos residentes tienen las 3 dosis.

**- N° de Médicos residentes Hospitalizados por COVID**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían Nota JCVV-CGDR-USST-HNCASE-RARR-ESSALUD -2022 firmado por Lic. Delgado de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual mencionan que se realizó: revisión a 79 carpetas de ingreso de los médicos residentes (Examen médico y examen de salud mental) Se realizaron 22 exámenes médicos en el contexto de COVID 19, hubo 19 médicos residentes con diagnóstico de COVID 19 y se les realizó el monitoreo.  
Ningún médico residente fue hospitalizado, 97 médicos residentes tienen las 3 dosis.

**- N° Médicos residentes Vacunados de COVID**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían Nota JCVV-CGDR-USST-HNCASE-RARR-ESSALUD -2022 firmado por Lic. Delgado de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual mencionan que se realizó: revisión a 79 carpetas de ingreso de los médicos residentes (Examen médico y examen de salud mental) Se realizaron 22 exámenes médicos en el contexto de COVID 19, hubo 19 médicos residentes con diagnóstico de COVID 19 y se les realizó el monitoreo. Ningún médico residente fue hospitalizado, 97 médicos residentes tienen las 3 dosis.

## **5.2. Médico Residente posee cobertura de salud física y mental**

### **- Médicos residentes con seguro de salud activo**

**La sede docente no envía evidencia**

### **- Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19**

**La sede docente no envía evidencia**

**Médicos Residentes:** Refieren que no han recibido la evaluación de salud mental. Si han recibido charlas de motivacionales En algunos casos el área de psicología realizo llamadas de seguimiento.

## **5.3. Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio**

### **- La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que si reciben alimentación balanceada y un break a la 11 am. En la hora del almuerzo les dan sopa segundo y postre; a la 6pm es la cena y en las guardias hay refrigerio frio café fruta y en la postguaria dan desayuno.

**Sede:** Refiere que si se les brinda una alimentación balanceada

### **- La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que si reciben alimentación balanceada y un break a la 11 am. En la hora del almuerzo les dan sopa segundo y postre, a la 6pm es la cena y en las guardias hay refrigerio frio café fruta y en la postguaria dan desayuno.

**Sede:** Refiere que si se les brinda una alimentación balanceada

## **5.4. La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley**

### **- Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente** **La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que si se les paga sus guardias programadas. El jefe del servicio envía el rol y las boletas se envía mensualmente a sus correos electrónicos para verificar el pago.

**Sede:** Refieren que si se les paga las guardias realizadas y enviaran las evidencias

### **- Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente-** **Pago de guardias**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Médicos Residentes:** Refieren que si se les paga sus guardias programadas. El jefe del servicio envía el rol y las boletas se envía mensualmente a sus correos electrónicos para verificar el pago.

**Sede:** Refieren que si se les paga las guardias realizadas y enviaran las evidencias

- **Observación:** Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

#### **5.5. La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial**

**- Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente**

**La sede docente no envía evidencia**

**b. Cumplimiento de matriz de seguimiento: Porcentaje de indicadores incumplidos en la matriz (se adjunta en otro documento).**

**1- Organización Docente**

Evidencia Completa 9%

Evidencia Incompleta 27%

No hay Evidencia 64%

**2- Plana Docente**

Evidencia Completa 10%

Evidencia Incompleta 80%

No hay Evidencia 10%

**3- Proceso de Enseñanza Aprendizaje Lectivo y en Servicio**

Evidencia Completa 74%

Evidencia Incompleta 13%

No hay Evidencia 13%

**4- Sede Docente y Comité de Sede Docente de Residentado Medico**

Evidencia Completa 16%

Evidencia Incompleta 34%

No hay Evidencia 50%

**5- Prevención de riesgos de salud y Bienestar Estudiantil**

Evidencia Completa 42%

Evidencia Incompleta 29%

No hay Evidencia 29%

**c. Identificación de problemas críticos: Precisar indicadores que afecten directamente, la continuidad del Residentado médico a corto plazo.**

- 1) La sede docente no envía evidencia completa. Envían resolución de designación de coordinadores y tutores de la UNSA donde se evidencia que falta 1 tutor del programa de Anestesiología y de Medicina Interna pero no envía información de la UCSM.
- 2) La sede docente envía evidencia si los médicos residentes y tutores cuentan con el Pan Curricular al inicio del año lectivo.
- 3) La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes cumplen con la Programación de rotaciones internas.
- 4) La sede docente no envía la evidencia si las universidades desarrollan el programa en la sede docente y cumple con las actividades del programa por cada año académico.
- 5) La sede docente envía la evidencia si el área de Docencia cuenta con el Histórico de notas y si los médicos residentes disponen del acceso a sus registros de notas.
- 6) La sede docente no envía evidencia si los coordinadores y tutores cuentan con grado de maestría y/o doctorado, cursos de docencia.
- 7) La sede docente no envía evidencia si cuenta con documentos normativos ni con convenio con las Instituciones formadoras universitarias que desarrolla el programa de Residentado médico en la sede docente.
- 8) La sede docente no envía evidencia si cuenta con ambientes administrativos, biblioteca electrónica, ambientes de descanso, vestuario, equipos tecnológicos y servicio de internet para los médicos residentes.
- 9) La Sede Docente no envía la evidencia si los médicos residentes cuentan con el seguro de salud activo y si han pasado por evaluación de salud mental durante la pandemia.
- 10) La Sede Docente no envía evidencia si otorga alimentación balanceada al médico residente correspondiente a sus turnos.
- 11) La Sede Docente no envía evidencia completa si se realiza los pagos correspondientes al mes y a las guardias realizadas a los médicos residentes.
- 12) La Sede Docente no envía evidencia de los roles de los médicos residentes para verificar si cumplen con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial.

## **7. Recomendaciones**

### **a. Propuestas de solución a problemas críticos con acciones, plazos y responsables.**

- 1) Solicitar a las Instituciones formadoras  
**UNSA:** Resolución de designación de Coordinadores y tutores, en la cual deben de figurar los tutores de todos los programas que se desarrolla en la sede, teniendo en cuenta que debe de ser mínimo 1 tutor por cada 5 médicos residentes.

**UCSM:** Resolución de designación de Coordinadores y tutores, en la cual deben de figurar los tutores de todos los programas que se desarrolla en la sede, teniendo en cuenta que debe de ser mínimo 1 tutor por cada 5 médicos residentes.

- 2) Solicitar a la Universidad Católica Santa María y a la Universidad Nacional San Agustín la evidencia completa si los médicos residentes y tutores cuentan con el Pan Curricular al inicio del año lectivo.
- 3) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia completa si los médicos residentes cumplen con la Programación de rotaciones internas.
- 4) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si la Universidad Católica Santa María y a la Universidad Nacional San Agustín cumplen y desarrollan las actividades del programa, por cada año académico.
- 5) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia completa si el área de docencia cuenta con el Histórico de notas y si los médicos residentes disponen del acceso a sus registros de notas.
- 6) Solicitar a la sede docente y a la Universidad Católica Santa María envíe la evidencia si los coordinadores y tutores cuentan con grado de maestría y/o doctorado y cursos de docencia.
- 7) Solicitar a la sede docente la evidencia si cuenta con documentos normativos y los convenios con las Instituciones formadoras universitarias que desarrollan el programa de Residentado médico en la sede docente.
  - **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”
- 8) Solicitar a la sede docente la evidencia si cuenta con ambientes administrativos, biblioteca electrónica, ambientes de descanso, vestuario, equipos tecnológicos y servicio de internet para los médicos residentes.
- 9) Solicitar a la Sede Docente la evidencia si los médicos residentes cuentan con el seguro de salud activo y si han pasado por evaluación de salud mental durante la pandemia.
- 10) Solicitar a la Sede Docente la evidencia si otorga alimentación balanceada al médico residente correspondiente a sus turnos.
- 11) Solicitar a la Sede Docente la evidencia completa si se realiza los pagos correspondientes al mes y a las guardias realizadas a los médicos residentes.
- 12) Solicitar a la Sede Docente envíe los roles de los médicos residentes para verificar si cumplen con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial.

- b. Destino del informe final:  
Consejo Directivo ( )  
Secretaría Técnica (X)

Otro Subcomité ( )

## **8. Anexos**

- a. Matriz de información basal y Matriz de Seguimiento
- b. Solicitudes, Informes y Denuncias previas
- c. Videos, Audios y fotografías

MATRIZ: ESTÁNDARES DE SUPERVISION Y MONITOREO A SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR		RESULTADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Envían resolución de designación de coordinadores y tutores de la UNSA donde se evidencia que falta 1 tutor del programa de Anestesiología y de Medicina Interna pero no envían información de la UCSM.
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1Tutor por cada 5 Médicos Residentes)	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Envían resolución de designación de coordinadores y tutores de la UNSA donde se evidencia que falta 1 tutor del programa de Anestesiología y de Medicina Interna pero no envían información de la UCSM.
	Programación curricular	N° Medicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Médicos Residentes : La UCSM entrego en fisico y en virtual los Programas de Residentado Médico el primer día del año academico . Además refieren que la UNSA tambien envio.
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas/N° total de Médicos Residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio y Plan Curricular/Encuesta a Médicos residentes	Médicos Residentes : Refieren que la UCSM verifican con su tutor su programación los mensajes y solicitan permiso donde van a rotar.La Oficina de Capacitación les da la soicitud para el permiso de sus rotaciones internas y externas. Médicos Residentes : Refiere que ellos piden aval de la Unidad de Capacitación y docencia del Hospital y la Universidad lo envia a donde van a rotar ; y esta nota es enviada a la universidad
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Envían programación anual de rotaciones internas firmada
		N°Reprogramacion de rotaciones externas efectivas/N° rotaciones externas reprogramadas	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	
	Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación	N° Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	
		Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Sede: Refieren que en la Unidad de Apoyo al diagnostico los Tutores si cuentan con loa Planes Curriculares al inicio del año academico
	Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Médicos Residentes: Refieren que los medicos residentes de la UCSM llevan curso de estadistica 2-3 veces por semana . Los Medicos Residentes de la UNSA estan levando curso de asesoramiento de trabajo de investigaciobn. Sede: Rfeiere que los medicos residentes del programa de Gineecologia Y Obstetricia si desarrollan las actividades de la universidad
	Seguimiento del	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia	0	NO HAY EVIDENCIA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Sede: Rfeierne que las notas de los medicos residnetes llegan a docencia by de ahí son llevadas a la universidad.

	Mejoramiento Académico	N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas /N° total de médicos residentes en la sede	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Médicos Residentes : Refieren que las evaluaciones se dejan en documentos , se verifican y se llevan a la universidad	
PLANA DOCENTE	Plana docente calificada	N° de coordinadores con grado de maestría y/o doctorado/N coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	Envían el legajo de los médicos especialistas con los certificados de título , docencia y posgrados	
		N° de tutores con grado de maestría y/o doctorado/N tutores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	Envían el legajo de los médicos especialistas con los certificados de título , docencia y posgrados	
		N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	Envían el legajo de los médicos especialistas con los certificados de título , docencia y posgrados	
		N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	Envían el legajo de los médicos especialistas con los certificados de título , docencia y posgrados	
		N° de Coordinadores con título de especialista/N° de Coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	Envían el legajo de los médicos especialistas con los certificados de título , docencia y posgrados	
		N° de tutores con título de especialista/N° de tutores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	Envían el legajo de los médicos especialistas con los certificados de título , docencia y posgrados	
	Plan docente con vínculo laboral	N° de coordinadores con vínculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador		
		N° de tutores con vínculo laboral con universidad/N° de tutores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor		
			N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes	
		Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexados en revistas/N° total de docente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas	Si envían la relación de los Trabajos de Investigación realizados
		Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Copia de Carpeta de registro de actividades en el Area de Docencia /entrevistas a residentes	
		La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos ; y la casuística de la especialidad de servicio.	1	EVIDENCIA COMPLETA	Protocolos aprobados e informe de aplicación de HC	Envían Resoluciones Gerenciales de la Red para la aprobación de Normas y procedimientos	

PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO	El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional	Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Envían un registro de entrega de Equipos de protección personal para un médico Residente Médicos residentes : Refieren que la entrega de estos epp es mensual
		N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc)/Total de médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Registro de actividades / Registro de asistencia	Envían la programación de las actividades académicas de los médicos residentes de la especialidad de Patología Clínica y también la evidencia de que se realizaron las actividades académicas d ela realización de procedimientos
		N° Médicos residentes que se encuentran en área Covid/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Roles	Médicos residentes : Refieren que no tienen área covid durante la pandemia no han ingresado a esta área. Sede:Refieren que al inicio había área covid y no covid . Al día de hoy no existen estas áreas separadas en ginecología .Ya no se realiza aislamiento.
		N° Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable/N° total de Médicos residentes.	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	
		El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Área de docencia/encuesta a médicos residentes	
SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO	Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo	N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año	1	EVIDENCIA COMPLETA	Resolución de conformación del comité de sede docente del residentado y actas de reuniones	Envían 2 actas del Comité de sede docente del mes de febrero y del mes de agosto donde se evidencia la participación del jefe de residentes de la sede docente.Envía una resolución de conformación los cuales sus miembros no están de acuerdo a la normativa
		N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año	1	EVIDENCIA COMPLETA	Actas de reunión del Comité de Sede Docente	Envían 2 actas del Comité de sede docente del mes de febrero , agosto y setiembre donde se evidencia la participación del jefe de residentes de la sede docente. Médicos Residentes : Refiere que estas reuniones son mensuales presenciales , también las realizan por servicios.
		La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.	0	NO HAY EVIDENCIA	Documentos Normativos	
		N° de convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar/N° de convenios	0	NO HAY EVIDENCIA	Convenios Vigentes	
	Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Entrevista al responsable de docencia y a médicos residentes	Médicos Residentes : Refieren que si conocen al Coordinador de Residentado Médico en su sede docente
	La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento de designación/ Entrevista personal		

Infraestructura de la Sede Docente	Cuenta con ambientes (aulas,administrativo) por Sede docente	0	NO HAY EVIDENCIA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	
	N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)/N° total de Médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Médicos Residentes : Refieren que la UCSM brinda UP TO DATE y en la UNSA brindan otro sistema
	N° de camas para descanso de Médicos /N° total de Médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Médicos Residentes : Refiern que cada departamento cuenta con ambientes e internet
	Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Médicos Residentes : Rfeirme que son ambientes que comparten en la guardia con los asistentes algunas veces los dejan solos .
Equipamiento en la Sede Docente	La Sede Docente dispone de equipos tecnologicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc)	0	NO HAY EVIDENCIA	Constancia física y prueba de acceso	
	La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constancia física y prueba de acceso	
Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional	La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Verificación de carpetas de ingreso	Envian Nota JCVV-CGDR-USST-HNCASE-RARR-ESSALUD -2022 firmado por Lic.Delgado de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual mencionan que se realizo: Revisión a 79 carpetas de ingreso d ellos médicos residentes(Examen medico y examen de salud mental ) Se realizaron 22 exámenes medicos en el contexto de covid 19 Hubiero 19 medicos residnets con diagnostco de Covid 19 y se les realizo el monitoreo Ningun medico residentes fue hspitalizado 97 Medicos residentes tiene las 3 dosis
	N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional/N° total de Médicos residentes	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envian Nota JCVV-CGDR-USST-HNCASE-RARR-ESSALUD -2022 firmado por Lic.Delgado de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual mencionan que se realizo: Revisión a 79 carpetas de ingreso d ellos médicos residentes(Examen medico y examen de salud mental ) Se realizaron 22 exámenes medicos en el contexto de covid 19 Hubiero 19 medicos residnets con diagnostco de Covid 19 y se les realizo el monitoreo Ningun medico residentes fue hspitalizado 97 Medicos residentes tiene las 3 dosis
	N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual/N° Médicos residentes Total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envian Nota JCVV-CGDR-USST-HNCASE-RARR-ESSALUD -2022 firmado por Lic.Delgado de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual mencionan que se realizo: Revisión a 79 carpetas de ingreso d ellos médicos residentes(Examen medico y examen de salud mental ) Se realizaron 22 exámenes medicos en el contexto de covid 19 Hubiero 19 medicos residnets con diagnostco de Covid 19 y se les realizo el monitoreo Ningun medico residentes fue hspitalizado 97 Medicos residentes tiene las 3 dosis
	N° de Médicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con diagnóstico covid 19	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envian Nota JCVV-CGDR-USST-HNCASE-RARR-ESSALUD -2022 firmado por Lic.Delgado de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual mencionan que se realizo: Revisión a 79 carpetas de ingreso d ellos médicos residentes(Examen medico y examen de salud mental ) Se realizaron 22 exámenes medicos en el contexto de covid 19 Hubiero 19 medicos residnets con diagnostco de Covid 19 y se les realizo el monitoreo Ningun medico residentes fue hspitalizado 97 Medicos residentes tiene las 3 dosis
	N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid/N° de Médicos residentes en total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envian Nota JCVV-CGDR-USST-HNCASE-RARR-ESSALUD -2022 firmado por Lic.Delgado de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual mencionan que se realizo: Revisión a 79 carpetas de ingreso d ellos médicos residentes(Examen medico y examen de salud mental ) Se realizaron 22 exámenes medicos en el contexto de covid 19 Hubiero 19 medicos residnets con diagnostco de Covid 19 y se les realizo el monitoreo Ningun medico residentes fue hspitalizado 97 Medicos residentes tiene las 3 dosis.
	N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N°Médicos residentes con diagnostico covid 19	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envian Nota JCVV-CGDR-USST-HNCASE-RARR-ESSALUD -2022 firmado por Lic.Delgado de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual mencionan que se realizo: Revisión a 79 carpetas de ingreso d ellos médicos residentes(Examen medico y examen de salud mental ) Se realizaron 22 exámenes medicos en el contexto de covid 19 Hubiero 19 medicos residnets con diagnostco de Covid 19 y se les realizo el monitoreo Ningun medico residentes fue hspitalizado 97 Medicos residentes tiene las 3 dosis

PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL		N° Médicos residentes Vacunados de Covid/N° Médicos residentes total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envían Nota JCVV-CGDR-USST-HNCASE-RARR-ESSALUD -2022 firmada por Lic. Delgado de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual mencionan que se realizó: Revisión a 79 carpetas de ingreso de los médicos residentes (Examen médico y examen de salud mental) Se realizaron 22 exámenes médicos en el contexto de COVID-19 Hubieron 19 médicos residentes con diagnóstico de COVID-19 y se les realizó el monitoreo Ningún médico residente fue hospitalizado 97 Médicos residentes tienen las 3 dosis
	Médico Residente posee cobertura de salud física y mental	N° Médicos residentes con seguro de salud activo/N° Médicos residentes total	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residente médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	
		N° de Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19/N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residente médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Médicos Residentes : Refieren que no han recibido la evaluación de salud mental. Si han recibido charlas de motivacionales En algunos casos el área de psicología realizó llamadas de seguimiento.
	Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residente médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Médicos Residentes : Refieren que si reciben alimentación balanceada y un break a la 11 am . En la hora del almuerzo les dan sopa segundo y postre.; a la 6pm es la cena y en las guardias haya refrigerio frío café fruta y en la postguardia dan desayuno. Sede: Refiere que si se les brinda una alimentación balanceada
		La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residente médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Médicos Residentes : Refieren que si reciben alimentación balanceada y un break a la 11 am . En la hora del almuerzo les dan sopa segundo y postre.; a la 6pm es la cena y en las guardias haya refrigerio frío café fruta y en la postguardia dan desayuno. Sede: Refiere que si se les brinda una alimentación balanceada
	La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residente médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Médicos Residentes : Refieren que si se les paga sus guardias programadas. El jefe dekl servicio envía el rol y la sboklesta se envía mensualmente a sus correos electrónicos para verificar el pago. Sede: Refieren que si se les paga las guardias realizadas y enviarán las evidencias
		Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente-Pago de guardias	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residente médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Médicos Residentes : Refieren que si se les paga sus guardias programadas. El jefe dekl servicio envía el rol y la sboklesta se envía mensualmente a sus correos electrónicos para verificar el pago. Sede: Refieren que si se les paga las guardias realizadas y enviarán las evidencias
	La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada academica asistencial	Cumplimiento de la jornada academica asistencial según la normativa vigente	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residente médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	

### INFORMACION GENERAL

1) Nombre de Sede Docente: HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO

2) Dirección: Esquina de Peral y El Filtro S/N, Arequipa

3) Jefe de la Oficina de Docencia:

Nombre y Apellido: Dra. Olga Cisneros

Celular:

959 654 023

4) El Comité de Sede Docente ¿está instalado?

SI

X

NO

### INFORMACION DE MEDICOS RESIDENTES

1) Número de Médicos Residentes de las distintas especialidades/subespecialidades

HOSPITAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO AREQUIPA																													
	ANATOMIA PATOLOGICA	ANESTESIOLOGIA	CARDIOLOGIA	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	CIRUGIA GENERAL	CIRUGIA ONCOLOGICA	DERMATOLOGIA	GASTROENTEROLOGIA	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	HEMATOLOGIA	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	MEDICINA FISICA	MEDICINA INTENSIVA	MEDICINA INTENSIVA PEDIATRICA	MEDICINA INTERNA	MEDICINA ONCOLOGICA	NEFROLOGIA	NEONATOLOGIA	NEUROCIQUIRIA	NEUROLOGIA	OFTALMOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGIA	PATOLOGIA CLINICA	PEDIATRIA	PSIQUIATRIA	RADIOLOGIA	UROLOGIA	TOTAL	
UCSM			3		6	2	1		6	1	3	1			6	2		2	4	2		1			3			2	46
UNSA	2	6	3	1	3			2			1		3		6	3	3	2	2	1	1	1	3		2	5	3	53	

2) Representante de Médicos residentes en el comite de sede docente

Nombre y Apellidos: Dr. Yesary Delgado

3) Reciben el pago completo de sus guardias

SI

X

NO

**Observación:**

Los médicos residentes refieren que si pero falte que la sede envíe la evidencia

4) Reciben alimentación

ALIMENTACIÓN	SI	NO
Desayuno	X	
Almuerzo	X	
Cena	X	

**Observación:**

No envían la evidencia pero lo afirmaron los médicos residentes

5) Tienen ambiente de descanso para Médicos Residentes: Envían Fotos

SI

X

NO

**Observación:**

La sede docente envía la evidencia y es confirmada por los médicos residentes

6) La Sede Docente les entrega implementos de Bioseguridad? Con que frecuencia?

1v/semana

2v/mes

1v/mes

7) Se han realizado las rotaciones internas segun el programa academico de la universidad?

SI

X

NO

**Observación:**

La sede docente no envía evidencia pero los médicos residentes lo confirman.

### INFORMACION POR UNIVERSIDADES

1) Qué universidades tienen médicos residentes en esta sede docente

UNIVERSIDAD CATOLICA SANTA MARIA

46 Médicos Residentes

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN

53 Médicos Residentes

2) Docentes por especialidad en la sede

HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESSALUD							
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	COORDINADOR/TUTOR	RNE	M/D	DOCENCIA	MR
RD 059-2022-FM-UNSA	MEZA ARAGON MARIA TERESA	NEFROLOGIA	COORDINADOR	15234			
RD 055-2022-FM-UNSA	RUIZ BALLON MONICA	ANATOMIA PATOLOGICA	TUTOR/COORDINADOR	15447			2
RD 055-2022-FM-UNSA	PACHECO PONCE MARIA	ANESTESIOLOGIA	TUTOR/COORDINADOR	19673			6
<b>FALTA 1 TUTOR</b>							

RD 055-2022-FM-UNSA	LLERENA NAVARRO NASSIP	CARDIOLOGIA	TUTOR/ COORDINADOR	14313			3
RD 055-2022-FM-UNSA	VARGAS PONCE JUAN CARLOS	CIRUGIA GENERAL	TUTOR/ COORDINADOR	22123			3
RD 055-2022-FM-UNSA	CUBA FLORES FELIX	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	TUTOR/ COORDINADOR	19258			1
RD 055-2022-FM-UNSA	ZEVALLS ZURITA KATHERINE	GASTROENTEROLOGIA	TUTOR/ COORDINADOR	24828			2
RD 055-2022-FM-UNSA	RODRIGUEZ YAURI MIGUEL	MEDICINA INTENSIVA	TUTOR/ COORDINADOR	44097			3
RD 055-2022-FM-UNSA	ROSADO SANTANDER NELSON	MEDICINA INTERNA	TUTOR/ COORDINADOR	17149			6
			<b>FALTA 1 TUTOR</b>				
RD 055-2022-FM-UNSA	ALVAREZ BARREDA NELSON	MEDICINA ONCOLOGICA	TUTOR/ COORDINADOR	20370			3
RD 055-2022-FM-UNSA	PASTOR ABARCA JOSE	NEFROLOGIA	TUTOR/ COORDINADOR	10692			3
RD 055-2022-FM-UNSA	CHAVEZ SALINAS MARIA	NEONATOLOGIA	TUTOR/ COORDINADOR	20691			2
RD 055-2022-FM-UNSA	MEZA ARAGON JULIO	NEUROCIRUGIA	TUTOR/ COORDINADOR	17188			2
RD 055-2022-FM-UNSA	TICONA APAZA NELLY	NEUROLOGIA	TUTOR/ COORDINADOR	19360			1
RD 055-2022-FM-UNSA	SOSA JARA CARLOS	OFTALMOLOGIA	TUTOR/ COORDINADOR	13951			1
RD 055-2022-FM-UNSA	CABRERA OVALLE CARLOS	MEDICINA DE EMERGENCIAS	TUTOR/ COORDINADOR	25899			1
RD 055-2022-FM-UNSA	MONTESINOS VALENCIA PERCY	ORTOPEDIA	TUTOR/ COORDINADOR	9497			1
RD 055-2022-FM-UNSA	ARENAS PAZ JORGE	OTORRINOLARINGOLOGIA	TUTOR/ COORDINADOR	21822			1
RD 055-2022-FM-UNSA	CHAVEZ LOPEZ CESAR	PATOLOGIA CLINICA	TUTOR/ COORDINADOR	13626			3
RD 055-2022-FM-UNSA	LAZO D ELA VEGA RAMOS ANTONIO	PSIQUIATRIA	TUTOR/ COORDINADOR	23132			2
RD 055-2022-FM-UNSA	LOZADA LAJO CLAUDIA	RADIOLOGIA	TUTOR/ COORDINADOR	23827			5
RD 055-2022-FM-UNSA	MARQUEZ HUERTA CARLO	UROLOGIA	TUTOR/ COORDINADOR	32272			3

3) Las universidades le han entregado el programa académico de su especialidad?

SI

X

NO

**Observación:**

Los médicos residentes refieren que si

**INFORMACIÓN DE EDUCACION MEDICA**

1) La Sede Docente donde realiza el Residentado Médico viene desarrollando :

ACTIVIDADES	SI	NO	
Inducción al Residentado Médico	X		No hay evidencia
Plan Anual de capacitación	X		No hay evidencia
Oficina de Docencia e investigación	X		No hay evidencia

2) Cúales de las siguientes actividades académicas se realizan en la sede docente:

Actividad Academica	
Caso Clínico	X
Trabajos de Investigación	X
Clases virtuales	X
Clases presenciales	X
Otras: _____	

**Observación:**

No envian evidencias

**SEDE DOCENTE**

AMBIENTES	SI	NO
Biblioteca	x	
Comedor	X	
Residencia	X	
Sala de reuniones	x	

**Observación:**

La sede docente no envia la evidencia pero los médicos residentes lo confirman

## Anexo 5

### INFORME N°015-2023-SCEMS

#### Informe de Visita a la Sede Docente: HOSPITAL ANTONIO LORENA DEL CUSCO

##### A) Reunión Virtual con el Comité de Sede Docente

Fecha: 12.01.23

Hora: 15:00 p.m.

##### Asistentes

- Dra. Elizabeth Perez Jefe de Oficina de Docencia del Hospital
- Dra. Yolanda Surco Jefe de Departamento de Medicina
- Dr. Javier Cuno Jefe de Departamento de Pediatría y Neonatología
- Dr. Rubén Porcel

##### Invitados

- Dra. Mónica Alfonso CONAREME

#### 1. Información preliminar

##### a. Información General:

- i. Nombre de la sede docente y encargado  
Hospital Antonio Lorena del Cusco
- ii. Dirección, Teléfono, Correo electrónico  
Dirección: Calle Carlos Ugarte S/N Urb. Primavera Huancaro - Santiago Cusco - Perú  
teléfono: 992 837 786

##### b. Información Complementaria (Datos de matriz de información basal)

##### i. Información de residentes (Tabla 1)

Actualmente hay 19 médicos residentes en la Sede Docente del **Hospital Antonio Lorena del Cusco** de 1 institución formadora: Universidad Privada Antenor Orrego.

##### ii. Información de educación médica

Se solicitó la Información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.

##### iii. Información de sede docente

Se solicitó la Información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.

##### iv. Otra información relevante

**Reunión de análisis de información:** Se realizó. Se contó con la asistencia de:

##### Equipo 1

- Dr. Gadwin Sanchez SC EMS
- Dr. Walter Trujillo SC EMS

**Tabla 1**

HOSPITAL ANTONIO LORENA CUSCO	
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	
ESPECIALIDAD	MR
Anestesiología	1
Cirugía General	5
Ginecología y Obstetricia	3
Medicina Intensiva	1
Medicina Interna	4
Pediatría	5
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

*Fuente: Sistema de Información de CONAREME - SIGESIN*

## 2. Representantes de CONAREME.

### a. Datos de Representantes del Subcomité Evaluación Monitoreo y Supervisión

#### **Equipo 1**

- Dr. Gadwin Sanchez SC EMS
- Dr Walter Trujillo SC EMS

### b. Datos de Representantes externos e invitados

- Dra. Mónica Alfonso Salas CONAREME

## 3. Representantes de Sede Docente y Residentes

### a. Datos de representante de Comité de Sede Docente

#### **Asistentes**

- Dra. Elizabeth Perez Jefe de Oficina de Docencia del Hospital
- Dra. Yolanda Surco Jefe de Departamento de Medicina
- Dr. Javier Cuno Jefe de Departamento de Pediatría y Neonatología
- Dr. Rubén Porcel

#### **Ausentes**

- Jefes de los Departamentos
- Representante del Cuerpo Médico
- Representante de la Universidades

### b. Datos de jefe o delegado de Residentes

- Dr Yvans Villavicencia Oquendo Representante de los Médicos residentes de la sede
- Dra Alexandra Quinte Velarde Médicos residente de la sede docente
- Dr Edson Peñalva Lazaro Médicos residente de la sede docente
- Dr Paul Isaac Niña Médicos residente de la sede docente
- Dr Romel Monge Perez Médicos residente de la sede docente

- Dr Yuri Leiva Chacon Médicos residente de la sede docente
- Dra Norka Concha Rios Médicos residente de la sede docente
- Dra Yizza Ayala Campana Médicos residente de la sede docente

#### 4. Motivo de la Investigación

- Visita programada por SC Monitoreo (X)
- Visita solicitada por Consejo directivo ( )
- Visita solicitada por sede docente ( )
- Visita solicitada por residentes ( )
- Otro ( )

#### 5. Metodología.

- a. Visita Presencial ( ) Medio virtual: Zoom (X) Otros ( )
- b. Métodos para registro de información: Reuniones de trabajo (X) Focus group con residentes ( )  
Entrevistas personales ( ) Otros ( )
- c. Cronograma de visitas

**Tabla 2**

FECHA	HORA	MEDIO	AGENDA	PARTICIPANTES
10.01.23	3:00pm	Zoom	Análisis de Información enviada por el <b>HOSPITAL ANTONIA LORENA DEL CUSCO</b>	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS Dr Walter Trujillo SC EMS
12.01.23	3:00pm	Zoom	Visita Virtual - <b>HOSPITAL ANTONIA LORENA DEL CUSCO</b>	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS Dr Walter Trujillo SC EMS
12.01.23	3:30 pm	Zoom	Reunión con los Médicos Residentes de la Sede Docente	Miembros del Equipo 1: Dr. Gadwin Sanchez SC EMS Dr Walter Trujillo SC EMS

#### 6. Resultados

- a. Verificación de información preliminar. Breve descripción y contrastación de la información proveída por la sede docente, con los datos obtenidos durante la visita Inopinada.

Se presenta la descripción de los hallazgos encontrados en la visita virtual a la sede docente:

##### 1- ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

## 1.1 Coordinadores y tutores designados por Universidad

### - Coordinador por Universidad

#### La sede docente envía evidencia completa

RD 433-2021-FCS-UNSAAC. Envían Resolución con información de coordinadores por cada especialidad

### - Tutores por universidad

#### La sede docente envía evidencia incompleta

RD 433-2021-FCS-UNSAAC. Envían Resolución solo con 4 Tutores de 4 de los 6 Programas de Residentado Médico que se desarrollan en la Sede Docente, faltando tutor de las especialidades de Anestesiología y Medicina Intensiva.

**Sede:** Refiere que tienen la resolución actualizada. **MR:** Si cuenta con tutor Medicina Intensiva

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a "Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente."

**Tabla 3**

HOSPITAL ANTONIO LORENA DE CUSCO							
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO							
RD	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	RNE	TUTOR /COORDINADOR	M/D	DOCENCIA	MR
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	ARCE CASTELO JOSE DANIEL	CIRUGIA GENERAL	37700	COORDINADOR			5
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	MAYORGA DELGADO MICHELL	CIRUGIA GENERAL	15616	TUTOR			
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	ACHAHUANCO FIGUEROA CLEDDY	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	31828	COORDINADOR			3
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	ARNEZ PAZ SOLDAN VANIA	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	14578	TUTOR			
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	CANCHA GUTIERREZ CRISTINA	MEDICINA INTERNA	34122	COORDINADOR			4
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	AVILA LLERENA GIULIANA	MEDICINA INTERNA	23670	TUTOR			
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	CARPIO CASCAMAYTA KAREN	PEDIATRIA	37729	COORDINADOR			5
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	RIVAS HURTADO MARIELA	PEDIATRIA		TUTOR			
		ANESTESIOLOGIA		NO HAY TUTOR			1
		MEDICINA INTENSIVA		NO HAY TUTOR			1

Fuente: Información enviada por la sede docente

## 1.2 Programación curricular

- **Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

**Encuesta:** El 100% (14) refiere que si cuenta con los Planes curriculares. MR: Les han enviado por vía virtual y físico

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían coordinaciones entre la Universidad y la sede a rotar.

**Encuesta:** El 86% refieren que si viene realizando sus rotaciones externas.

**Médicos residentes:** Problemas con rotaciones externas porque no les hacen rotar por necesidad de servicio sin que puedan cumplir con plan curricular. No les han autorizado a realizar las rotaciones externas.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían coordinaciones entre la Universidad y la sede a rotar.

**Encuesta:** El 100% (14) refiere que si realiza las rotaciones internas.

**Médicos residentes:** Desarrolla de acuerdo de rotaciones internas

**Observación:**

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”
- En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el plan curricular, serán programadas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente

- **Programación de rotaciones externas efectivas**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían coordinaciones entre la Universidad y la sede a rotar.

**Encuesta:** El 100% (14) refiere que si realiza las rotaciones internas

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

### 1.3 Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación.

- **Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían evidencia de que han enviado en la fecha adecuada los Planes curriculares a los Médicos residentes de los diferentes programas

**Médicos residentes:** Refieren que si cuentan con los planes curriculares

- **Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían evidencia de que han enviado en la fecha adecuada los Planes curriculares a los Tutores de los diferentes programas

### 1.4 Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente

- **Universidad cumple con las actividades del programa por cada año académico**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían evidencia de la asistencia a las realización de las actividades académicas en la sede docente realizada por diferentes especialidades

**Observación:**

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”
- En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

### 1.5 Seguimiento del Rendimiento Académico

- **Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia**

**La sede docente envía evidencia completa**

Registros de notas de la universidad de varios médicos residentes.

**Sede:** No esta estandarizado la evaluación para cada mes. Se le asigna revisión bibliográfica y actividad académica semanal de acá proviene la calificación.

Recién se están organizando de enviar las fichas de notas a oficina de docencia y a la universidad se quedó en reunión coordinación con la universidad.

**Médicos residentes:** La evaluación depende tu tutor de cada servicio igual en ginecología

- **Médicos residentes tienen acceso a su registro de notas**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Oficio de la UNSAAC en la cual refiere que no hay acceso virtual todos tienen acceso físico a sus notas

## 2. PLANA DOCENTE

### 2.1. Plana docente calificada

- **Coordinadores con grado de maestría y/o doctorado**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían C.V. del coordinador y tutores de diferentes especialidades

- **Tutores con grado de maestría y/o doctorado**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían C.V. del coordinador y tutores de diferentes especialidades

- **Coordinadores con cursos de docencia universitaria**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían C.V. del coordinador y tutores de diferentes especialidades

- **Tutores con cursos de docencia universitaria**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían C.V. del coordinador y tutores de diferentes especialidades

- **Coordinadores con título de especialista**

**La sede docente envía evidencia completa**

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a "Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente."

- **Tutores con título de especialista**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

En la Resolución de la universidad solo menciona a 4 Tutores debiendo ser 6

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a "Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente."

## 2.2. Plana docente con vínculo laboral

### - Coordinadores con vínculo laboral con la universidad

La sede docente envía evidencia completa

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

### - Tutores con vínculo laboral con universidad

La sede docente envía evidencia incompleta

En la Resolución de la universidad solo menciona a 4 Tutores debiendo ser 6

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

### - Médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones

La sede docente envía evidencia completa

Encuesta: El 100%(14) refiere que sus tutores se desempeñan de manera adecuada

## 2.3. Plana Docente que realiza investigación

### - Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

## 3. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO

### 3.1. Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A

#### - Residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente

La sede docente no envía evidencia

Envían las fichas de registros de procedimiento de 4 médicos residentes de la especialidad de cirugía general

- **Observación:** En el artículo 19 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir

una educación de calidad, que cumpla con los estándares mínimos de formación por la especialidad cuyo residentado médico realiza.”

### **3.2. El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional**

- **La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían 7 Resoluciones de diferentes GPC que se utilizan en la sede docente

- **Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede**

**La Sede docente envía la evidencia completa**

Envían registros de evidencia de entrega de EPP por UPSS de varios meses.

Encuesta: El 100% de los médicos residentes refieren que se les entrega EPP 1 vez al mes

- **Observación:** En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir en la Sede Docente los beneficios correspondientes para el cumplimiento de sus actividades, según corresponda y de acuerdo con las Normas de Bioseguridad.”

- **Médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían asistencia de actividades realizadas por las diferentes especialidades

- **Médicos residentes que se encuentran en área COVID**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían un Informe 146-2022 del Jefe de la Oficina de Investigación y docencia en el cual menciona que ninguno de los médicos residentes está rotando por el área COVID.

**Encuesta:** El 100% de los médicos residentes refieren que nadie se encuentra en área COVID.

**Sede:** Refieren que los CAS están a cargo de las áreas diferenciadas donde los médicos residentes no ingresan

**Médicos Residentes:** Refieren que no están programados, en algunos casos de cirugía se opera y se pasa visita al paciente

- **Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable.**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían un Informe 147-2022 del Jefe de la Oficina de Investigación y docencia en el cual menciona que ninguno de los médicos residentes está realizando actividad remota.

**Encuesta:** El 100% de los médicos residentes refieren que ninguno está realizando actividades en remoto

- **El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían un Informe 145-2022 del Jefe de la Oficina de Investigación y docencia en el cual menciona que hasta el momento no ha tenido solicitudes para realizar rotaciones en el extranjero.

**Encuesta: El 93% de los médicos residentes encuestados refieren que si se les brinda las facilidades para realizar rotaciones externas**

- **Observación:** En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “Los médicos residentes, como parte de su programa de formación realizan rotaciones internas en su sede y externas en una sede docente distinta a la sede de formación a nivel nacional o en el extranjero. La institución formadora universitaria debe garantizar que los residentes realizarán todas las rotaciones bajo la asistencia de un tutor.”

#### **4. SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MÉDICO**

##### **4.1 Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo**

###### **- Reuniones de Comité de sede**

**La sede docente envía la evidencia completa**

**Adjuntan la resolución , el acta de instalación y actas de reuniones . Un miembro del comité de sede docente no puede ejercer dos cargos dentro de este.**

- **Observación:** En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del Presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”

###### **- Reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede**

**La sede docente envía evidencia completa**

En las actas se menciona como representante del Residentado médico no dice representante de los médicos residentes.

Médicos residentes: Solo 1 reunión de fue hace 2 semanas y se tocó probable evaluación y método de evaluación

- **Observación:** Enel artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es “Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede”

###### **- La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Envían Plan de docencia**

###### **- Convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar**

**La sede docente no envía evidencia**

**Sede:** Está en proceso de firma se envió a la UNSAAC

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es”

Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”

#### 4.2 Recursos Humanos de la Sede Docente

- **Coordinador de Residencia médica designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Médicos residentes Los tutores si enseñan constantemente

- **La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Envían Oficio firmado por la Oficina de Docencia en el cual refiere que no cuentan con este personal**

#### 4.3 Infraestructura de la Sede Docente

- **Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envía foto.

Encuesta: El 79% de los médicos residentes encuestados refieren que si cuentan con auditorio.

**Médicos residentes:** los ambientes son habitaciones acomodadas

- **Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envía foto.

Encuesta: El 71% de los médicos residentes encuestados refieren que si cuentan con la biblioteca

- **Camas para descanso de Médicos**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envía foto.

Encuesta: El 93% de los médicos residentes encuestados refieren que si cuentan con camas

- **Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envía foto.

**Encuesta:** El 93% de los médicos residentes encuestados refieren que si cuentan con vestuarios.

**Médicos residentes:** Refieren estos no están adecuados, los Médicos residentes de Anestesiología no tenían donde descansar en guardia nocturnos en gineco los querían desalojar. Los SSHH están malogrados los de la residencia

#### 4.4 Equipamiento en la Sede Docente

- **La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.)**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Envía foto.**

**Médicos residentes: Refieren tienen cañones como equipos tecnológicos**

- **La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Envían Oficio en cual refiere que todos los médicos residentes tienen acceso a internet.**

**Médicos residentes: ellos tienen por su propio uso la sede no les da**

## **5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL**

### **5.1. Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional**

- **La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)**

**La sede docente envía evidencia completa**

**Envían los certificados de salud física y mental como evidencia**

- **Nº de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían un Informe 367-2022-SST-MOB.HAL del Jefe de Salud Ocupacional oficio en el cual menciona que si se les ha realizado el examen de seguridad y salud en el trabajo a los médicos residentes .

**Médico residente:** Nunca le han realizado ex de salud ocupacional solo el que se toma al postular.

- **Nº Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían un Informe 367-2022-SST-MOB.HAL del Jefe de Salud Ocupacional oficio en el cual menciona que si se les ha realizado el examen de seguridad y salud en el trabajo a los médicos residentes.

**Médico residente:** Nunca le han realizado ex de salud ocupacional solo el que se toma al postular.

- **Nº de Médicos residentes diagnosticados con COVID 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Envían un Informe 367-2022-SST-MOB.HAL del Jefe de Salud Ocupacional oficio en el cual menciona que si se les ha realizado el examen de seguridad y salud en el trabajo a los médicos residentes.

**Médico residente:** Nunca le han realizado ex de salud ocupacional solo el que se toma al postular.

- **Nº de Médicos residentes diagnosticados con COVID**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían un Informe 367-2022-SST-MOB.HAL del Jefe de Salud Ocupacional oficio en el cual menciona los médicos residentes que han sido diagnosticados con COVID 19

**Encuesta:** El 28% de los médicos residentes refieren que si fueron diagnosticados de COVID 19

- **Nº de Médicos residentes Hospitalizados por COVID**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían un Informe 367-2022-SST-MOB.HAL del Jefe de Salud Ocupacional oficio en el cual menciona que si se les ha realizado el examen de seguridad y salud en el trabajo a los médicos residentes

**- N° Médicos residentes Vacunados de COVID**

**La sede docente envía evidencia completa**

Envían un Informe 367-2022-SST-MOB.HAL del Jefe de Salud Ocupacional oficio en el cual menciona que si se les ha vacunado.

**Encuesta:** El 100% de los médicos residentes refieren que si fueron vacunados

**5.2. Médico Residente posee cobertura de salud física y mental**

**- Médicos residentes con seguro de salud activo**

**La sede docente envía evidencia completa**

Han enviada captura de pantalla de seguros activos de algunos médicos residentes

**- Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Oficio de Oficina de Docencia en el cual refiere que se brindan la asesoría de salud mental por el área de psicología mas no mencionan que se haya realizado las evaluaciones.

**Sede:** Examen de salud mental para postular y ex de salud de riesgo cuando ingresan al Residencia médico, no se ha realizado evaluación periódica de salud mental.

**5.3. Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio**

**- La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).**

**La sede docente envía evidencia completa**

Hay Informe 100-2022-OIDC/HAL-C del Jefe del Servicio de Nutrición en el cual refiere que si se entrega Alimentación balanceada a los médicos residentes.

**Encuesta:** El 100% de los médicos residentes refieren que si reciben alimentación balanceada al menos 1 vez al día

**- La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)**

**La sede docente envía evidencia completa**

Hay Informe 100-2022-OIDC/HAL-C del Jefe del Servicio de Nutrición en el cual refiere que si se entrega Alimentación balanceada a los médicos residentes.

**Encuesta:** El 100% de los médicos residentes refieren que si reciben alimentación balanceada al menos 1 vez al día.

**Médicos residentes:** Si se les da almuerzo y cena a todos así no este de guardia. La guardia nocturna no recibe desayuno, en lo balanceado hay déficit.

**5.4. La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley**

**- Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente**

**La sede docente no envía evidencia**

No envían evidencia de los pagos mensuales

Encuesta: El 86% de los médicos residentes refieren que si cuentan con los pagos

**- Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente- Pago de guardias**

**La sede docente envía evidencia incompleta**

Si envía Resoluciones sobre el pago de guardias realizadas. Se evidencia que el pago es de 5 guardias.

**Encuesta:** El 86% de los médicos residentes refieren que si cuentan con los pagos.

**Médico Residente:** Solo se le paga 5 guardias dicen que son académicas hay guardias de castigo.

• **Observación:** Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

**5.5. La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial**

**- Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente**

**La sede docente envía evidencia completa**

**b. Cumplimiento de matriz de seguimiento: Porcentaje de indicadores incumplidos en la matriz (se adjunta en otro documento).**

**1- Organización Docente**

Evidencia Completa 50%

Evidencia Incompleta 50%

No hay Evidencia 0%

**2- Plana Docente**

Evidencia Completa 60%

Evidencia Incompleta 40%

No hay Evidencia 0%

**3- Proceso de Enseñanza Aprendizaje Lectivo y en Servicio**

Evidencia Completa 42%

Evidencia Incompleta 42%

No hay Evidencia 16%

**4- Sede Docente y Comité de Sede Docente de Residentado Medico**

Evidencia Completa 82%

Evidencia Incompleta 9%

No hay Evidencia 9%

**5- Prevención de riesgos de salud y Bienestar Estudiantil**

Evidencia Completa 57%  
Evidencia Incompleta 42%  
No hay Evidencia 1%

**c. Identificación de problemas críticos: Precisar indicadores que afecten directamente, la continuidad del Residentado médico a corto plazo.**

- 1) La sede docente envía evidencia incompleta sobre la designación de tutores.  
Envían RD 433-2021-FCS-UNSAAC en la cual solo hay 4 Tutores faltando 2 de ellos, debido a que en esta sede docente se desarrollan 6 programas de Residentado médico. Faltando tutor de la especialidad de Anestesiología y Medicina Intensiva.
- 2) La sede docente envía evidencia incompleta si los médicos residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente.
- 3) La sede docente envía evidencia incompleta relacionada a si los médicos residentes tienen acceso a sus notas.
- 4) La sede docente envía evidencia incompleta si los Tutores cuentan con Título de especialista y vínculo laboral con la institución formadora (la lista de los tutores está incompleta)
- 5) La Sede docente no envía evidencia de cuantos médicos fueron diagnosticados por COVID, si necesitaron ser hospitalizados y si alguno de los médicos residentes por ser población vulnerable realizó actividades en remoto.
- 6) La Sede docente no envía la evidencia si cuenta con el Convenio Interinstitucional con la Institución formadora universitaria que desarrolla el Residentado Médico en la sede.
- 7) La sede docente envía evidencia incompleta si los médicos residentes han sido evaluados por salud mental durante la pandemia.
- 8) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si es que se los médicos residentes reciben los pagos respectivos mensuales y por las guardias realizadas.

**7. Recomendaciones**

**a. Propuestas de solución a problemas críticos con acciones, plazos y responsables.**

- 1) Solicitar a la Institución Formadora Universitaria (UNSAAC) la evidencia de la designación de los tutores correspondientes a cada especialidad y en cumplimiento con la normativa.
- 2) Solicitar a la Institución Formadora Universitaria (UNSAAC) la evidencia si los médicos residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente.
- 3) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia completa relacionada a si los médicos residentes tienen acceso a sus notas.

- 4) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia completa si los tutores cuentan con título de especialista y vínculo laboral con la institución formadora (la lista de los tutores está incompleta)
  - 5) Solicitar a la sede docente la evidencia de cuantos médicos fueron diagnosticados por COVID 19, si necesitaron hospitalización y si alguno de ellos por ser población vulnerable realizó actividades en remoto.
  - 6) Solicitar a la sede docente envíe el Convenio Interinstitucional firmado entre la sede docente y la Institución formadora Universitaria.
  - 7) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia completa si los médicos residentes han sido evaluados por salud mental durante la pandemia.
  - 8) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si es que los médicos residentes reciben los pagos respectivos mensuales y por las guardias realizadas
- b. Destino del informe final:  
Consejo Directivo ( )  
Secretaría Técnica (X)  
Otro Subcomité ( )

## 8. Anexos

- a. Matriz de información basal y Matriz de Seguimiento
- b. Solicitudes, Informes y Denuncias previas
- c. Videos, Audios y fotografías

**MATRIZ: ESTÁNDARES DE SUPERVISION Y MONITOREO A SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO**

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR		RESULTADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	RD 433-2021-FCS-UNSAAC.Envian Resolución con informacion de coordinadores por cada especialidad
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1Tutor por cada 5 Médicos Residentes)	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	RD 433-2021-FCS-UNSAAC.Envian Resolución solo con 4 Tutores de 4 de los 6 Programas de Residentado Médico que se desarrollan en la Sede Docente , faltanto tutor de la especialidade de Anestsiologia y Medicina Intensiva. Sede: Refire que tienen la resolucion actualizada.MR: Si cuenta con tutor Med Intensiva
	Programación curricular	N° Medicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Encuesta: El 100%(14) refiere que si cuenta con los Planes curriculares. MR: Les han enviado por via virtual y fisico
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y Plan Curricular/Encuesta a Médicos residentes	Envian coordinaciones entre la Universidad y la sede a rotar. Encuesta: El 86% refieren que si viene realizando sus rotaciones externas. Médicos residentes: Problemas con rotaciones externas porque no les hacen rotar por necesidad de servicio sin que puedan cumplir con plan curricular. No les han autorizado a realizar las rotaciones externas.
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Envian coordinaciones entre la Universidad y la sede a rotar.Encuesta: El 100%(14) refiere que si realiza las rotaciones internas. Mr: Desarrola decaudo d erotaciones internas
		N°Reprogramacion de rotaciones externas efectivas/N° rotaciones externas reprogramadas	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Envian coordinaciones entre la Universidad y la sede a rotar.Encuesta: El 100%(14) refiere que si realiza las rotaciones internas
	Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación	N° Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Envian evidencia de que han enviado en la fecha adecuada los Planes curriculares a los Médicos residentes de los diferemtes programas. Médicos residentes: Refieren que si cuentan con los planes curriculares
		Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Envian evidencia de que han enviado en la fecha adecuada los Planes curriculares a los Tutores de los diferemtes programas
	Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio/Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Envian evidencia de las asistencia a las realización de las actividades acdemicas en la sede docneyte realizada por diferentes especialidades
	Seguimiento del Rendimiento Académico	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia	1	EVIDENCIA COMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Registros de notas de la universidad de varios médicos residentes. Sede: No esta estandarizado la evaluación para cada mes. Se le asigna revisión bibliográfica y actividad académica semanal de acá proviene la calificación. Recién se están organizando de enviar las fichas de notas a oficina de docencia y a la universidad se quedó en reunión coordinación con la
		N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas /N° total de médicos residentes en la sede	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Oficio de la UNSAAC en la cual reafiere que no hya acceso virtual todos tienen acceso fisico a sus notas
		N° de coordinadores con grado de maestria y/o doctorado/N coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	Envian Cv de los tutores de diferentes especialidades
		N° de tutores con grado de maestria y/o doctorado/N tutores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	Envian Cv de los tutores de diferentes especialidades

PLANA DOCENTE	Plana docente calificada	N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	Envian Cv de los tutores de diferentes especialidades
		N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	Envian Cv de los tutores de diferentes especialidades
		N° de Coordinadores con título de especialista/N° de Coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe y legajos	En la Resolución d ela universidad solo menciona a 4 Tutores debiendo ser 6
		N° de tutores con título de especialista/N° de tutores totales	1	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	En la Resolución d ela universidad solo menciona a 4 Tutores debiendo ser 6
	Plan docente con vínculo laboral	N° de coordinadores con vínculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador	RD 433-2021-FCS-UNSAAC.En la Resolución d ela universidad solo menciona a 4 Tutores debiendo ser 6
		N° de tutores con vínculo laboral con universidad/N° de tutores totales	1	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor	RD 433-2021-FCS-UNSAAC.En la Resolución d ela universidad solo menciona a 4 Tutores debiendo ser 6
		N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Encuesta: El 100%(14) refiere que sus tutores se desempeñan d emanera adecuada
	Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas/N° total de docente	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas	
PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO	Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de Carpeta de registro de actividades en el Area de Docencia /entrevistas a residentes	Envian las fichas de registros de procediminto de 4 medicos residentes de la especialidad de cirugia general
	El servicio Asistencial es un espacio propio para la formación profesional	La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos ; y la casuística de la especialidad de servicio.	1	EVIDENCIA COMPLETA	Protocolos aprobados e informe de aplicación de HC	Envian 7 Resoluciones de diferentes GPC que se utilizan en la sede docente
		Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Envian registros de evidencia de entrega de epp por UPSS de varios meses.Encuesta: El 100% de los medicos residentes refieren que seles entrega epp 1 vez al mes
		N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc)/Total de médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Registro de actividades / Registro de asistencia	Envian asistencia de actividades realizadas por las diferentes esepcialidades
		N° Médicos residentes que se encuentran en área Covid/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Roles	Envian un Informe 146-2022 del Jefe de la Oficina de Investigación y docencia en el cual menciona que ninguno de los médicos residentes esta rotando por el área covid. Encuesta: El 100% de los médicos residentes refieren que nadie se encuentra en área covid. Sede: Refieren que los CAS están a cargo de las áreas diferenciadas donde los médicos residentes no ingresan Médicos Residentes : Refieren que no están programados , en algunos casos de cirugia se opera y se pasa visita al paciente

		N° Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable/N° total de Médicos residentes.	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envían un Informe 147-2022 del Jefe de la Oficina de Investigación y docencia en el cual menciona que ninguno de los medicos residentes esta realizando actividad remota.Encuesta: El 100% de los médicos residentes refieren que ninguno esta realizando actividades en remoto
		El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Area de docencia/encuesta a medicos residentes	Envían un Informe 145-2022 del Jefe de la Oficina de Investigación y docencia en el cual menciona que hasta el momento no ha tenido solicitudes para realizar rotaciones en el extranjero.Encuesta: El 93% de los medicos residentes encuestados refieren que si s ele sbrinda las facilidades para realizar rotaciones externas
SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO	Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo	N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año	1	EVIDENCIA COMPLETA	Resolución de conformación del comité de sede docente del residentado y actas de reuniones	Adjuntan la resolución , el acta de instalación y actas de reuniones . Un miembro del comité de sede docente no puede ejercer dos cargos dentro de este.
		N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año	1	EVIDENCIA COMPLETA	Actas de reunión del Comité de Sede Docente	En las actas se menciona como representante del Residentado médico no dice representante de los médicos residentes. Médicos residentes: Solo 1 reunión de fue hace 2 semanas y se tocó probable evaluación y método de evaluación
		La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente .	1	EVIDENCIA COMPLETA	Documentos Normativos	Envían el Plan de Docencia
		N° de convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar/N° de convenios	0	NO HAY EVIDENCIA	Convenios Vigentes	Sede:Esta en proceso de firma se envio a la UNSAAC
	Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Entrevista al responsable de docencia y a médicos residentes	MR: Los tutores si enseñan constantemente
		La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad	1	EVIDENCIA COMPLETA	Documento de designación/ Entrevista personal	Envían Oficio firmado por la Oficina de Docencia en el cual refiere que no cuentan con este personal
	Infraestructura de la Sede Docente	Cuenta con ambientes (aulas,administrativo) por Sede docente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación fisica/Encuesta a Medicos Residentes	Envía foto.Encuesta: El 79% de los medicos residentes encuestados refieren que si cuentan con auditorio. Mr: los ambiente son habitaciones acomodadas
		N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)/N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación fisica/Encuesta a Medicos Residentes	Envía foto.Encuesta: El 71% de los medicos residentes encuestados refieren que si cuentan con la biblioteca
		N° de camas para descanso de Médicos /N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación fisica/Encuesta a Medicos Residentes	Envía foto.Encuesta: El 93% de los médicos residentes encuestados refieren que si cuentan con camas
		Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación fisica/Encuesta a Medicos Residentes	Envía foto. Encuesta: El 93% de los médicos residentes encuestados refieren que si cuentan con vestuarios.mr: no están adecuados la Médicos residentes de Anestesiología no tenían donde descansar en guardia nocturnos en gineco los querían desalojar. Los sshh están malogrados los dela residencia
	Equipamiento en la Sede Docente	La Sede Docente dispone de equipos tecnologicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constancia fisica y prueba de acceso	Envía foto. Médicos residentes : Refieren tienen cañones como equipos tecnológicos

		La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constancia física y prueba de acceso	Envían Oficio en el cual refiere que todos los médicos residentes tienen acceso a internet. Médicos residentes: ellos tienen por su propio uso la sede no les da
PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL	Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional	La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Verificación de carpetas de ingreso	Envían los certificados de salud física y mental como evidencia
		N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional/N° total de Médicos residentes	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envían un Informe 367-2022-SST-MOB.HAL del Jefe de Salud Ocupacional oficio en el cual menciona que si se les ha realizado el examen de seguridad y salud en el trabajo a los médicos residentes . Médico residente: Nunca le han realizado ex de salud ocupacional solo el que se toma al postular.
		N° Médicos residentes que se le realizó examen de salud ocupacional anual/N° Médicos residentes Total	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envían un Informe 367-2022-SST-MOB.HAL del Jefe de Salud Ocupacional oficio en el cual menciona que si se les ha realizado el examen de seguridad y salud en el trabajo a los médicos residentes
		N° de Médicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con diagnóstico covid 19	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envían un Informe 367-2022-SST-MOB.HAL del Jefe de Salud Ocupacional oficio en el cual menciona que si se les ha realizado el monitoreo de seguridad y salud en el trabajo a los médicos residentes
		N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid/N° de Médicos residentes en total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envían un Informe 367-2022-SST-MOB.HAL del Jefe de Salud Ocupacional oficio en el cual menciona los médicos residentes que han sido diagnosticados con covid 19 Encuesta: El 28% de los médicos residentes refieren que si fueron diagnosticados de covid 19
		N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N° Médicos residentes con diagnóstico covid 19	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envían un Informe 367-2022-SST-MOB.HAL del Jefe de Salud Ocupacional oficio en el cual menciona que si se les ha realizado el examen de seguridad y salud en el trabajo a los médicos residentes
		N° Médicos residentes Vacunados de Covid/N° Médicos residentes total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envían un Informe 367-2022-SST-MOB.HAL del Jefe de Salud Ocupacional oficio en el cual menciona que si se les ha vacunado .Encuesta: El 100% de los médicos residentes refieren que si fueron vacunados
	Médico Residente posee cobertura de salud física y mental	N° Médicos residentes con seguro de salud activo/N° Médicos residentes total	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del residenciado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Han enviado captura de pantalla de seguros activos de algunos médicos residentes
		N° de Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19/N° total de Médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residenciado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Oficio de Oficina de Docencia en el cual refiere que se brindan la asesoría de salud mental por el área de psicología mas no mencionan que se haya realizado las evaluaciones. Sede: Examen de salud mental para postular y ex de salud de riesgo cuando ingresan al Residenciado médico , no se ha realizado evaluación periódica de salud mental.
	Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del residenciado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Hay Informe 100-2022-OIDC/HAL-C del Jefe del Servicio de Nutrición en el cual refiere que si se entrega Alimentación balanceada a los médicos residentes . Encuesta: El 100% de los médicos residentes refieren que si reciben alimentación balanceada al menos 1 vez al día. Médicos residentes: Si se les da almuerzo y cena a todos así no este de guardia. La guardia nocturna no reciben desayuno , en lo balanceado hay déficit.
		La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del residenciado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Hay Informe 100-2022-OIDC/HAL-C del Jefe del Servicio de Nutrición en el cual refiere que si se entrega Alimentación balanceada a los médicos residentes. Encuesta: El 100% de los médicos residentes refieren que si reciben alimentación balanceada al menos 1 vez al día. Médicos residentes: Si se les da almuerzo y cena a todos así no este de guardia. La guardia nocturna no reciben desayuno , en lo balanceado hay déficit.

<p>La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley</p>	<p>Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente</p>	<p>0</p>	<p>NO HAY EVIDENCIA</p>	<p>Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes</p>	<p>. No envian evidencia d elospagos mensualesEncuesta: El 86% de los médicos residentes refieren que si cuentan con los pagos</p>
	<p>Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente- Pago de guardias</p>	<p>0.5</p>	<p>EVIDENCIA INCOMPLETA</p>	<p>Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes</p>	<p>Si envia Resoluciones sobre el pago d eguardias realizadas . Se evidencia que el pago es de 5 guardias.Encuesta: El 86% de los médicos residentes refieren que si cuentan con los pagos.mr: solo se enle paga 5 guardias idcen que son academicas.hay guardias de castigo.</p>
<p>La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada academica asistencial</p>	<p>Cumplimiento de la jornada academica asistencial según la normativa vigente</p>	<p>1</p>	<p>EVIDENCIA COMPLETA</p>	<p>Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes</p>	<p>Si envian los roles</p>

**MATRIZ DE INFORMACION DE LA SEDE DOCENTE  
SUBCOMITÉ DE EVALUACIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN**

**INFORMACION GENERAL**

- 1) Nombre de Sede Docente: Hospital Antonio Lorena de Cusco  
 2) Dirección: Calle Carlos Ugarte S/N Urb. Primavera Huancaro - Cusco      Teléfono: 992 837 786  
 3) El Comité de Sede Docente está instalado?

SI  NO

**Observación:** Envían un acta del Comité de sede docente

**INFORMACION DE MEDICOS RESIDENTES**

- 1) Número de Médicos Residentes de las distintas especialidades/subespecialidades

HOSPITAL ANTONIO LORENA CUSCO	
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	
ESPECIALIDAD	MR
Anestesiología	1
Cirugía General	5
Ginecología y Obstetricia	3
Medicina Intensiva	1
Medicina Interna	4
Pediatría	5
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

- 2) Representante de Médicos residentes en el comité de sede docente

Nombre y Apellidos: Dr. Yvans Villavicencia Oquendo

- 3) Reciben el pago completo de sus guardias

SI  NO

**Observación:** Referencia dada por los médicos residentes falta enviar las evidencias

- 4) Reciben alimentación

ALIMENTACIÓN	SI	NO
Desayuno	X	
Almuerzo	X	
Cena	X	

**Observación:** Si envían las evidencias

- 5) Tienen ambiente de descanso para Médicos Residentes:

SI  NO

**Observación:** La sede docente envía las evidencias (fotos) y se verifica con la información dada por los médicos residentes

- 6) La Sede Docente les entrega implementos de Bioseguridad ?Con que frecuencia?

1v/semana  2v/mes  1v/mes

**Observación:** Esta varía dependiendo de la especialidad y el servicio

- 7) Se han realizado las rotaciones internas según el programa académico de la universidad?

SI  NO

**INFORMACION POR UNIVERSIDADES**

- 1) Qué universidades tienen médicos residentes en esta sede docente

19 Médicos residentes      UNSACC

- 2) Docentes por especialidad en la sede

HOSPITAL ANTONIO LORENA DE CUSCO							
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO							
RD	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	RNE	TUTOR /COORDINADOR	M/D	DOCENCIA	MR
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	ARCE CASTELO JOSE DANIEL	CIRUGIA GENERAL	37700	COORDINADOR			5

RD 433-2021-FCS-UNSAAC	MAYORGA DELGADO MICHELL	CIRUGIA GENERAL	15616	TUTOR			
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	ACHAHUANCO FIGUEROA CLEDDY	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	31828	COORDINADOR			3
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	ARNEZ PAZ SOLDAN VANIA	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	14578	TUTOR			
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	CANCHA GUTIERREZ CRISTINA	MEDICINA INTERNA	34122	COORDINADOR			4
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	AVILA LLERENA JULIANA	MEDICINA INTERNA	23670	TUTOR			
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	CARPIO CASAMATTA YARENI	PEDIATRIA	37729	COORDINADOR			5
RD 433-2021-FCS-UNSAAC	RIVAS HURTADO MARIELA	PEDIATRIA		TUTOR			
		ANESTESIOLOGIA		NO HAY TUTOR			1
		MEDICINA INTENSIVA		NO HAY TUTOR			1

3) Las universidades le han entregado el programa académico de su especialidad?

SI

X

NO

**Observación:**

Los médicos residentes refieren que si

#### INFORMACIÓN DE EDUCACION MEDICA

1) La Sede Docente donde realiza el Residentado Médico viene desarrollando :

ACTIVIDADES	SI	NO
Inducción al Residentado Médico		X
Plan Anual de capacitación		X
Oficina de Docencia e investigación	X	

2) Cúales de las siguientes actividades académicas se realizan en la sede docente:

Actividad Academica	
Caso Clínico	X
Trabajos de Investigación	
Clases virtuales	
Clases presenciales	X
Otras: _____	

**Observación:**

No envían evidencias. Esta información es dada por los médicos residentes en la reunión

#### SEDE DOCENTE

AMBIENTES	SI	NO
Biblioteca	X	
Comedor	X	
Residencia	X	
Sala de reuniones	x	

**Observación:**

La sede docente envía la evidencia y los médicos residentes lo confirman